

CAPÍTULO IV

**LAS
NEGOCIACIONES
DE COSTA RICA Y
NICARAGUA Y LA
MEDIACIÓN DE
GRAN BRETAÑA Y
LOS ESTADOS
UNIDOS 1851-1855**

Con el desplazamiento en febrero de 1851, de los Ministros Plenipotenciarios de Costa Rica y Nicaragua, señores Felipe Molina y José de Marcoleta, de la Corte Inglesa a Washington, sede del poder estadounidense, se señaló el rumbo que tomarían las relaciones exteriores de Costa Rica y Nicaragua en los años siguientes.

En gran medida este lineamiento lo marcó el tratado Clayton-Bulwer que acabamos de analizar, pero el aspecto limítrofe entre Costa Rica y Nicaragua quedó sin resolver, a pesar de que para ambos países lo primordial fue tratar de llegar a un acuerdo. El aceptar la mediación Gran Bretaña-Estados Unidos, no iba a solucionar el problema por sí mismo, sino que lo complicó debido a que en el fondo lo que prevaleció fue la rivalidad de las potencias.

A comienzos de 1851 estaba claro que la nación más decidida y dispuesta a adquirir cada día más poder en *Centro* América era los Estados Unidos. Esto lo aprovecharon los nicaragüenses, quien al no lograr de Gran Bretaña la promesa de retirarse de la Mosquitia y del puerto de San Juan del Norte, enviaron a Londres a don Pablo Chamorro con la orden de que

Marcoleta pasase a Washington. Molina se dio cuenta del juego de Nicaragua, pero Costa Rica no se podía enemistar con los ingleses, por lo tanto consultó a Lord Palmerston sobre la ventaja de trasladarse a los Estados Unidos, y logró de él una carta para el Ministro inglés ante el gabinete de Washington, Sir Henry Bulwer (Molina:T.I,#231 y #249).

Al llegar a los Estados Unidos, Molina se enteró de una serie de asuntos que tenían estrecha relación con Costa Rica y Nicaragua, por lo tanto, el estudio de la posición que él adoptó en el problema de límites, así como los informes y opiniones que transmitió al gobierno costarricense, con relación a la mediación de Gran Bretaña y los Estados Unidos y el acuerdo Webster-Crampton. nos explicaran la mayoría de las actitudes que sobre ese asunto tomó Costa Rica.

Asimismo, es significativa la labor diplomática de don Felipe y de los representantes de Nicaragua ante la Compañía Marítima del Canal Atlántico-Pacífico y ante la Compañía Accesoría del Tránsito. El estudio de ambas compañías unido al análisis de lo que significó la Compañía de Colonización de la Mosquitia nos dará un nuevo panorama sobre la zona limítrofe.

Con la llegada de Molina y Marcoleta a Washington dio inicio una verdadera competencia entre ellos, competencia que va a tener objetivos bastantes semejantes, así, mientras Marcoleta tuvo por objetivo primordial reformar el tratado pendiente entre Nicaragua y los Estados Unidos para ponerlo en armonía con el Clayton-Bulwer (Idem,#231) e incrementar en la prensa los ataques contra Costa Rica: Molina llegó con el objetivo de firmar un tratado entre ambos países y tratar de utilizar la prensa para defender el país.

PUNTOS PRINCIPALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR COSTARRICENSE

Molina pudo establecer las bases que seguiría la posición de Costa Rica en los años siguientes, una vez que se entrevistó con el Secretario de Estado, Daniel Webster, sostuvo una audiencia con el Presidente Fillmore el 9 de marzo y conversó



FELIPE MOLINA
Primer Ministro Plenipotenciario de Costa Rica
ante países europeos y Estados Unidos.

largamente con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, general Foote. Es interesante esto, ya lo dijimos alguna vez, es Molina, no el gobierno, el que está estableciendo los principales puntos de la política exterior de Costa Rica. El que Molina formulase el lineamiento a seguir es comprensible, él vela el problema desde otra perspectiva, desde una visión más amplia en que el aspecto principal lo constituían la lucha de las potencias. Definitivamente la geopolítica del área era fundamental.

Los puntos de la política exterior costarricense elaborados por Molina fueron cuatro y tuvieron como fin lograr que Costa Rica adquiriera una buena posición en el conflicto limitrofe, que le sirviera en la mediación que ella y Nicaragua aceptaron, de parte de Gran Bretaña y los Estados Unidos. Veámoslos:

Atraerse la opinión pública de los Estados Unidos

Al llegar a los Estados Unidos, Molina encontró una prensa a favor de Nicaragua y en contra de Costa Rica, por lo que planeó escribir el mayor número de artículos en defensa del país que representaba y de sus derechos, enviar a las autoridades estadounidenses sus escritos y conseguir documentos que apoyasen la posición y los derechos del país.

De acuerdo con esto el 15 de abril de 1851 publicó en el "Daily National Intelligencer" de Washington, bajo el título de "Costa Rica", (*ver anexo 3*) su defensa a un artículo que atacaba al país y que estaba firmado con el seudónimo de "Panamá".

En el ataque se dijo, que Costa Rica, era una colonia británica y que fue la principal causante del rompimiento de la República Federal de Centro América, por lo tanto en su contestación. Molina aseguró que el escritor no se basó en documento alguno para afirmar el hecho pues Costa Rica no tenía ningún compromiso con Gran Bretaña y destacó que por su posición geográfica no tomó parte en las guerras federales. Todo lo dicho por el Representante costarricense era cierto, Costa Rica nunca dejó de cumplir sus compromisos mientras estuvo en la Federación; sin embargo, a través de los años ha

sido atacada como antiunionista. en la mayoría de las veces con falsos argumentos, pero que se han repetido incensantemente.

Luego empezó a distribuir sus escritos: con fecha 8 de mayo de 1851 le escribió a Webster, remitiéndole una copia de su libro sobre el límite entre Costa Rica y Nicaragua (Molina: TII. 5D) y copias de los documentos obtenidos en el Archivo de indias sobre los derechos de Costa Rica en la zona limítrofe, tales como las cartas del Rey de España a Diego de Gutiérrez en 1540, a Diego de Artieda en 1574 y el reporte del gobernador Diego de la Haya en 1719.

Todos eran documentos que reafirmaban los viejos derechos que Costa Rica tenía en la zona del San Juan y sobre todo en el Puerto de San Juan del Norte, por lo que Molina les dio mucha importancia y ordenó darle prioridad a la búsqueda de documentos. Solicitó a Wallerstein, Cónsul de Costa Rica en Londres y de hecho quien manejaba las finanzas del país en Europa, que le enviase a Sevilla, además de su sueldo, 200 pesos de premio al Sr. Gutiérrez, para que continuase la búsqueda de documentos a favor de Costa Rica (*Idem, T.II, #6*)

Además, le envió a Webster la edición corregida de su "Bosquejo Histórico de la República de Costa Rica" (*Idear. #25*). publicada en Nueva York en español y que el mismo tradujo, para ser publicada en inglés a comienzos de 1853 (*Idem, #73*).

Molina también creía que los costarricense debían estar bien enterados de lo que se escribía sobre el país en los principales diarios de los Estados Unidos, tanto con respecto a los ataques de que el país era objeto, como de los artículos a su favor. Por lo tanto suscribió al Ministerio de Relaciones a diferentes publicaciones, como fueron "La Crónica" y su revista de Washington, el "Weekly Herald" y "La Crónica" de Nueva York (*Idem, #3 y #25*) y. solicitó al gobierno que le enviase "La Gaceta de Gobierno" al "Evening Express" (*Ideen, # 16*), periódico en que había logrado que se publicasen artículos a favor de Costa Rica.

Pero, a pesar de sus esfuerzos y de los artículos que se **publicaron** a favor de Costa Rica, siempre aparecieron en la prensa ataques contra el país, sobre todo en las épocas en que la nación se enfrentó a la Compañía Marítima del Canal

Atlántico-Pacífico, nombre que la misma compañía utilizaba como traducción de su nombre "The Atlantic and Pacific Ship Canal Company", por lo tanto lo utilizaremos así o sólo el de Compañía. Los ataques contra Costa Rica no amainaron ni aún a finales de 1852. cuando fue Nicaragua la que se enfrentó a la Compañía (Idem.#65).

Molina informó:

*¡constante-
mente adverso a Costa Rica si se considera que se ha hecho ya
costumbre inveterada en los periódicos gritar contra la Inglaterra
y contra todo aquello en que se le supone un interés a dicha
potencia, siendo este el medio más eficaz de adquirir popularidad.
El Editor principal de La Crónica, trabajó un tiempo en compañía
del señor Marcoleta para la redacción de un periódico español*

*¡
echo, no he podido impedir los ataques y pocas veces he logrado
que se hable en sentido favorable a Costa Rica" (Idem,#66)*

Definitivamente en este campo la labor de Molina fue muy encomiable, nunca Costa Rica ha tenido un representante que lo supere, con sus escritos a favor de la nación que representa.

Firmar un Tratado con Estados Unidos

Para conseguir este segundo objetivo, Molina se movió rápidamente con el fin de lograr de las autoridades estadounidenses la firma de un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, visto por Costa Rica como una necesidad para neutralizar un poco a los Estados Unidos.

Molina inició las conversaciones para ese fin, con el Secretario de Estado señor Daniel Webster y para fines de junio del 51 ya había acordado que sería igual al firmado por Costa Rica con Gran Bretaña, menos los artículos 3 y 14 (Idem, T.II. #6).

El Tratado fue firmado un mes después, el 10 de julio (Idem,T.II,#8) y fue ratificado en todas sus parte por el Poder

Ejecutivo de Costa Rica el 19 de enero del siguiente año y por el Congreso de los Estados Unidos; luego fue canjeado en Washington por don Felipe el 26 de marzo de 1852 (*Idem*,#51).

El Tratado visto por Costa Rica como una necesidad para neutralizar un poco a Estados Unidos, fue Interpretado por Nicaragua como una calamidad, un acercamiento entre ambos países que no la ayudaría.

Mantener una vigilancia sobre Marcoleta y los representantes de Nicaragua

Para saber lo que hacia o planeaba hacer Nicaragua, Molina se tuvo que someter a una tarea difícil, larga y tediosa: tuvo que estar atento a los movimientos de Marcoleta, al de los enviados del gobierno de Nicaragua y a los de Squier, y a lo que es peor, a los movimientos del agente de la Compañía Marítima del Canal Atlántico-Pacífico.

Para llevar a cabo su labor lo favoreció mucho su total dominio del idioma inglés (de joven había estudiado agrimensura en Filadelfia) y el hecho de que fuese el único representante y con grandes poderes, del gobierno de Costa Rica, por lo que fue el único que dirigió las negociaciones, mientras que el representante de Nicaragua, no hablaba el Inglés y tuvo a veces a su lado enviados del gobierno de Nicaragua o de la Compañía, que perjudicaron y estorbaron sus movimientos.

Además y debido a que Nicaragua aceptó una Unión con El Salvador y Honduras, hubo épocas en que no la representó, por haber uno de la Unión.

En un principio Marcoleta estuvo acompañado de un Secretario, el señor Carlos Gutiérrez; luego intrigó contra él Ignacio Gómez (guatemalteco) que había servido la Secretaria de la Legación de Costa Rica en Madrid, en cuyo puesto había espionado a favor de Nicaragua (*Idem*,#5 y #58). Gómez fue el causante de una serie de escritos en contra el representante nicaragüense. Cuando espionó a Molina, Gómez había informado a Marcoleta del interés de Molina de encontrar datos a favor de Costa Rica, en el Archivo de Indias. Le había dicho:

"...le diré el resultado de los pasos que estoy dando en interés de Nicaragua para que no sea él (Molina), sino yo, quien vaya a Sevilla, a buscaren el Archivo de Indias los documentos relativos a Mosquitos, pues tengo el mismo temor que usted" (Idem,#5B).

Mucho le debe haber dolido a Gómez el que Molina nombrase a otro para buscar los datos relativos a Costa Rica; así cuando empezó a molestar a Marcoleta, era ya un experto en intriga y probablemente el representante de Nicaragua, tuvo sobrada razón en quejarse de él.

Luego en junio del 51. apareció en Nueva York el padre Paul, en misión *que* al mismo Marcoleta le pareció extraña; según don Felipe llegó con pliegos del gobierno de Nicaragua para Squier (Idem,#6).

Esta situación, en que se ponía a Marcoleta en una posición falsa, refleja la situación política de Nicaragua. Esta, en 1849 había aceptado pertenecer a la Representación Nacional de Centro America, que se instaló en León en enero de 1851, formada por Honduras. El Salvador y Nicaragua. La Representación se adjudicó los derechos de dirigir la política exterior de los Estados, pero, como de hecho la Representación eran un fracaso, éste se reflejó en las relaciones exteriores. Así el nuevo Encargado de Negocios de Estados Unidos, señor John Bozman Kerr, que llegó a presentar sus credenciales ante el gobierno de Nicaragua se le hizo esperar, pues la Representación Nacional exigía que fuera ante ella. El asunto de Kerr precipitó un movimiento armado contra el gobierno y durante todo el resto del año, Nicaragua fue azotada por la guerra civil (Gámez: 1975. 579).

Mientras tanto en Nueva York, Molina se enfrentaba a Squier el antiguo Cónsul de Estados Unidos en Centro América, quien estaba furioso contra su gobierno y respaldaba con su labor periodística a la Compañía Marítima del Canal Atlántico-Pacífico. En él la Compañía tuvo un fiel y sincero aliado. En octubre de 1851, el agente de la Compañía: White, quien había ido y venido de Nicaragua, habló en Nueva York a favor de prestarle ayuda al gobierno establecido, cosa que preocupó a Molina, quien en carta a Calvo expresó:

"...y aún se susurra que por el vapor envía (White) algunos soldados. Si así fuere, el triunfo de Granada será infalible, pero un tal precedente debe inspirar temores para el porvenir. Semejante elemento introducido en las discordias de los naturales, no podrá menos de ser funesto para todos los partidos (Molina: T.II,#14)

Molina fue profético. Los asuntos de Nicaragua se complicaron. Hubo de hecho dos gobiernos, uno en León y otro en Granada y la Representación Nacional, que estaba en León, quedó en medio de la lucha.

Los gobiernos de Honduras y Nicaragua habían firmado una alianza ofensiva y defensiva, el gobierno de Honduras envió tropas a León y Granada compró armas a Costa Rica (Gámez: 1975, 578). mientras que Kerr, indignado por las respuestas que se le habían dado *y* por la guerra *en sí*, se complació en opinar que las causas de los levantamientos armados en Nicaragua se encontraba "...en la mala sangre, unos contra otros, natural de la mezcla de razas (Manning: 1934, Vol.IV,267).

Las fuerzas de Honduras tomaron León, el Director Pineda fijó las bases del acuerdo con los Comisionados de Honduras y El Salvador y el Encargado de Negocios de Estados Unidos intercedió a favor de los norteamericanos que habían tomado parte en la lucha. Fue la primera de la larga cadena de problemas provocados por la Compañía por introducirse en los asuntos internos de Nicaragua.

El gobierno de Pineda se volvió a establecer en febrero de 1852 y por último Kerr pudo presentar sus credenciales, pero durante todo este tiempo Marcoleta en Estados Unidos no representó a Nicaragua.

Negociar los problemas limítrofes con Nicaragua

Este último objetivo estuvo totalmente ligado a la mediación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, por lo que lo analizaremos dentro de este contexto.

Las conversaciones entre los representantes de los gobiernos mediadores de Estados Unidos y Gran Bretaña y de los países limítrofes de Costa Rica y Nicaragua se iniciaron a mediados de 1851.

Tenían como finalidad elaborar un plan sobre la zona limítrofe, para presentar a los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua. Sólo que de hecho hay otro factor, que aunque no estuviera representado era muy importante, este factor fue la Compañía Marítima del Canal Atlántico-Pacífico que tenía el contrato con el gobierno de Nicaragua, y uno nuevo, como lo habla autorizado el contrato del 49. para el tránsito por Nicaragua. Este último fue firmado en 1851 y la nueva Compañía se llamó «Compañía Accesorio del Tránsito» (Gámez: 1975,615). Estos contratos eran de hecho respaldados por el gobierno de los Estados Unidos, mientras que Costa Rica no contaba con ningún contrato que el gobierno inglés se sintiese obligado a defender. Así, para Costa Rica será la Compañía la que le dará más dolores de cabeza.

Molina en carta al Secretario de Estado Webster, estableció el límite que Costa Rica iba a defender, la costa sur del lago y el río La Flor. Incluía así el Distrito de Guanacaste, "de otra manera llamado Nicoya". Reclamaba el derecho de navegar el río San Juan y el lago y de tener dominio sobre el puerto de San Juan, También señaló que no se podía hacer ninguna comunicación interoceánica sin el consentimiento de Costa Rica y su participación en las ventajas de dicha obra, dejando establecido que Nicaragua irrespetó los derechos de Costa Rica al efectuar un contrato canalero.

Por último Molina propuso que:

1. Nicaragua debía abandonar su reclamo sobre el Guanacaste.
2. El territorio al sur del río era de Costa Rica y no se debía tomar en cuenta si había arbitraje.
3. San Juan del Norte debía ser cedido a Costa Rica y ésta le cederla a Nicaragua tierras situadas entre el Lago y el río San Juan. Costa Rica también podría aceptar,

según Molina, que se le cediese el Puerto de San Juan al gobierno federal o que se le cediese a Nicaragua, a condición de que esta renunciara a sus pretensiones sobre tierras costarricenses, se le diese a Costa Rica beneficios en la Compañía y se le permitiese la libre navegación.

4. Costa Rica tendría libre navegación en el río San Juan y en el Lago (Molina,T.II,#8A).

Analizando las proposiciones de Molina tenemos que:

1. El punto primero sobre el Guanacaste, siempre fue sostenido igual por Costa Rica, era una región que le pertenecía, tal y como lo especificó Molina en la carta a Webster en junio de 1851 y al Ministro de Relaciones de Costa Rica en enero de 1852 (Molina,T.II,8A y #27). En esto, tanto el gobierno de Costa Rica como Molina, fueron muy claros y nunca cambiaron de opinión.

Durante los primeros años de la década de los cincuenta, los problemas se agravaron con la presencia de exiliados políticos nicaragüenses en la zona, producto de las guerras civiles en el vecino país. Los exilados llegaron en tal situación, que el gobierno se vio obligado a darles ayuda económica (ANCRGob.8846). Pero eso fue sólo el inicio de las dificultades: Nicaragua protestó alegando que estaban ayudando a los rebeldes que quedaron en su suelo y los exilados se defendieron diciendo que sólo se dedicaban a su trabajo (ANCRHac.9585) y que incluso uno, el exdirector Supremo de Nicaragua (exjefe de Estado), Lic.Benito Rosales, ya habla sido juramentado por la Corte de Justicia para poder ejercer su profesión (BNMO,Gaceta #61). Por último y a pesar de las medidas tomadas por Costa Rica, hubo peligro de un ataque de Rivas a Guanacaste, por lo que el Gobernador del Departamento, al mismo tiempo que informó al gobierno de la situación, protestó ante las autoridades de Nicaragua (ANCR, Gob.26906 y 28089).

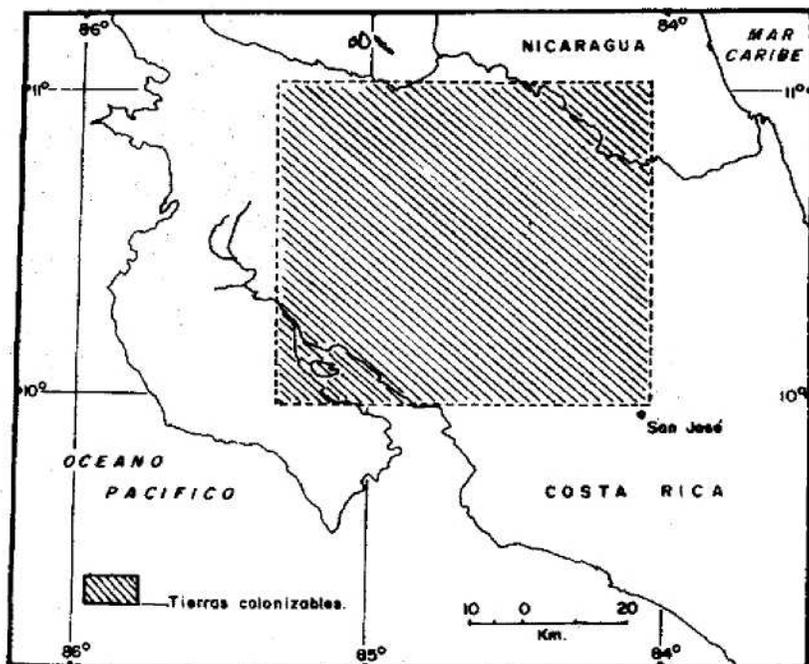
Así el sistema de correos semanal entre Costa Rica y Nicaragua, recién inaugurado, estuvo muy ocupado (BNMO, Gaceta #68) y su trabajo se acrecentó con las nuevas reclamaciones de Nicaragua por el proyecto costarricense de colonizar algunas zonas. El Plan no era nuevo, ya bajo la administración del Dr. Castro, en el contrato con Fyler y Carmichael, se estipuló que a los contratistas se les daría 250 000 acres de tierras baldías, de las cuales 150 000 acres estaría dentro de los límites del volcán Miravalles, el río San Carlos, el río San Juan y el Lago de Nicaragua (Obregón Quesada: 1984, 194).

Al sufrir demora la contrata inglesa, el gobierno celebró un contrato en octubre de 1850 con Crisanto Medina, para establecer una colonia en la hacienda Miravalles. Medina era un argentino, que llegó a Nicaragua como capitán de buque, por matrimonio se relacionó con la familias Salazar y llegó a tener un gran capital, se estableció en Costa Rica desde mediados de la década de los cuarenta, después de obtener la contrata tabacalera del Estado. La Hacienda Miravalles, sobre la que se hizo el contrato era de doña Pacífica Fernández, la esposa del Dr. Castro, quien la había heredado de su padre don Manuel Fernández. Medina, además de establecer una colonia en la hacienda Miravalles, quería construir un camino del Golfo de Nicoya al Lago atravesando la hacienda y establecer colonos

84° y 85° de longitud oeste y 10° y 11° de latitud norte, o sea: en longitud cubría desde el río Sarapiquí a la hacienda y en latitud desde la zona de San Ramón hasta el río San Juan y el Lago de Nicaragua (*Mapa 8*).

Según Molina para 1851 se hablan establecido en la Hacienda 37 alemanes, todos miembros del grupo enviado por la Sociedad de Berlín, que habían salido de Bremen el 15 de abril de 1850 y llegado en la barca "Alfred" a San Juan del Norte en junio (ANCR, RE, c.21, FyP).

El gobierno de Nicaragua inició sus protestas antes de que el contrato fuese aprobado y antes de que fuese discutido en el Congreso en junio de 1851 (BNMO, Gaceta #104 y 123) y



**Mapa 8: TIERRAS QUE SE PUEDEN COLONIZAR
SEGÚN CONTRATO DADO A MEDINA, 1850**

cuando por último fue aprobado, en junio de 1852, la polémica Costa Rica-Nicaragua por las reclamaciones nicaragüenses, era vieja (ANCR, Cong. 7932, f.8-17).

Nicaragua decía que las tierras de la hacienda le pertenecían a ella, por estar en jurisdicción del Distrito de Nicoya (BNMO, Gaceta # 104). por el camino que se pensaba hacer y por la idea de poblar más la región de Bagaces. En realidad Costa Rica tenía derecho á todo, pues Sagaces y la zona donde se ubica la hacienda siempre fue de Costa Rica y el camino atravesaba tierras que se habían anexado a Costa Rica en 1824

Mientras tanto, en Washington, el representante de Nicaragua reafirmó los derechos nicaragüenses e insistió que el Guanacaste era de Nicaragua, sólo que poco después en junio de 1851 en carta a Webster, aceptó que si Costa Rica renunciaba a sus pretensiones sobre la ribera derecha del San Juan, Nicaragua por su parte, renunciaría al Distrito llamado Nicoya o Guanacaste (Manning:1934. Vol.IV,250), la proposición de Marcoleta iba en serio, pues en otra carta a Webster, ofreció que Nicaragua cederla perpetuamente a Costa Rica el Distrito de "Guanacaste o Nicoya", pero todo el río sería de ella (Idem,273). Costa Rica no podía aceptar, porque la margen derecha del San Juan siempre le había pertenecido, pero por los menos, las misivas señalaran que Nicaragua estaría dispuesta a negociar el Guanacaste.

Con respecto a la posición de los Estados Unidos tenemos que Webster afirmó que las pretensiones de Costa Rica sobre el distrito de Guanacaste no soportarían "una estricta e imparcial investigación" (*Idem*). No sabemos a que se refería el Secretario de Estado con esa afirmación, pues exactamente al día siguiente, 30 de abril, firmó en Washington junto con el representante Inglés, el acuerdo Webster-Crampton, referente a las propuestas que ambos gobiernos mediadores hacían sobre Costa Rica, Nicaragua y el territorio Mosquito, proposiciones aceptadas también por Molina. Marcoleta no estuvo presente en las conversaciones preliminares por el asunto entre la Representación Nacional y el gobierno de Nicaragua, que acabamos de ver.

Así, cuando el gobierno nicaragüense reasumió sus relaciones exteriores, ya el acuerdo estaba tomado. En él, el límite señalado para Costa Rica, según el artículo III sería el siguiente:

"El límite *entre* las Repúblicas de Nicaragua y Costa Rica comenzaría en la ribera sur del río **Colorado y su confluencia en el mar** donde las aguas marquen la confluencia del Colorado con el río San Juan. De ahí siguiendo la ribera sur del San Juan y la sur y oeste del lago hasta un punto cercano a la boca del río La Flor, de donde se trazaría una línea recta hasta la desembocadura de dicho río en el común con Nicaragua, de la navegación en dichos ríos y Lago en buque de vela" (Manning: 1934, Vol.IV,18).

Como se aprecia, con relación al Guanacaste no hubo problema ni discusión: sería de Costa Rica.

2. Con respecto al territorio al sur del río San Juan o sea las llanuras, Costa Rica no aceptó ningún arbitraje, pues eran de ella, eran tierras que defendió constantemente desde que Nicaragua inició sus reclamaciones en 1838. Costa Rica defendió en 1850 su derecho de construir una vereda al río San Carlos utilizando la ruta que había explorado. por orden del gobierno, el señor Fio Villalobos (ANCR, Gob.9616 y 27388). En su reclamación, Nicaragua confundió la vereda al San Carlos con el camino a Guanacaste planeado por Medina, como lo informó el Ministro Calvo a Nicaragua (BNMO, Gaceta #99).

Asimismo, Costa Rica en esta época reafirmó sus derechos sobre la región del Sarapiquí. Recibió en setiembre de 1851 una solicitud de un ciudadano estadounidense para abrir una vía de vapores entre el Sarapiquí y San Juan del Norte (*Idem*, # 146). El contrato no se afectó porque en esa época se formó la "Compañía de Sarapiquí", 27 de octubre de 1851, con 20 socios y un capital de 60 000 pesos en acciones de 3000

pesos cada socio. La Compañía se comprometió a hacer un camino para mulas y establecer la navegación a vapor en el río (*Idem*, #152).

En realidad, aunque el documento habló de construir un camino, lo que se planeó fue ampliar la vereda existente, y convertirla en un camino transitable. La Compañía recomendó en abril de 1852 mejorar la navegación en el río, limpiándolo de palos y piedras y mejorando los raudales. Además solicitó un impuesto de dos reales por quintal importado y un real por quintal exportado. En junio la Comisión del Congreso lo aceptó (ANCR, Cong.7934).

Como se aprecia, la Compañía de Sarapiquí, se formó cuando todavía estaba pendiente la ratificación de la contrata hecha con Fyler y Carmichael, precisamente en carta de Molina al Ministro de Relaciones, fechada en Nueva York el mismo mes en que se formó la Compañía, éste se mostró preocupado por la negativa de los contratistas ingleses a ratificar la contrata del camino a Sarapiquí sin la del Canal. Los ingleses tenían razón, la de Sarapiquí no significaba nada para ellos, la importante era la canalera (Molina:T.I, # 14) y en realidad cuando el Gobierno firmó el acuerdo con la "Compañía de Sarapiquí", de hecho irrespetó el contrato que tenía con la Compañía inglesa, así lo comprendieron Fyler y Carmichael, quienes se acogieron a eso para persistir en su negativa de ratificar sólo la del camino.

Vuelve de nuevo la pregunta de ¿por qué el Congreso no ratificó la contrata canalera?, algo que de verdad falseó la posición de Molina al negociar en Washington.

3. Con respecto al puerto de San Juan del Norte, éste pasó por muchas vicisitudes. Costa Rica tenía derechos sobre él, pero estaba en poder de Gran Bretaña y además Nicaragua lo reclamaba. A veces los habitantes no extranjeros del puerto no sabían a quién pertenecía éste. Un grupo decidió en marzo de 1852, buscar la protección del gobierno de Nicaragua, acto que hizo protestar al Secretario de Estado de los Estados Unidos, quien señaló:

"Es admitido sin contradicciones que la Gran Bretaña tiene pleno derecho a la protección de Greytown como perteneciente a los indios moscos y no hay probabilidad alguna de que ella pudiera tolerar que la autoridad de Nicaragua a cualquiera otra tome posesión mientras no se ponga término a las negociaciones pendientes" (Gámez:1975, 652).

Acto seguido Webster recalcó que el Ministro de la Gran Bretaña en Washington giraría órdenes a los buques de guerra en San Juan y al Cónsul inglés en el puerto para que enterasen a los súbditos ingleses de lo inadecuado del proceder y terminó:

"sería prudente que los comandantes de las respectivas naciones, en San Juan, pudiesen entenderse amigablemente en cuanto a los medios más adecuados de conservar la paz y el orden y de prevenir violencia de toda clase en dicho lugar" (Idem).

Webster jugó bien sus cartas, pues con el apoyo inglés, los buques de ambos custodiaron el puerto, lo que les permitió a sus súbditos residentes en él establecer un gobierno en la ciudad, darse sus propios límites y otorgarse sus propias leyes. Este acto de fuerza ocurrió a fines de marzo y le ofreció a los Estados Unidos la oportunidad de presionar sobre Gran Bretaña y hacer que la propuesta sobre el puerto quedase al revés, pues originalmente se había tomado en cuenta los derechos de Costa Rica o de Nicaragua. Además, se había dicho, que si quedaba en manos de Nicaragua, ésta renunciaría a sus pretensiones sobre las tierras costarricenses y le daría a Costa Rica beneficios en el Canal.

En cambio, ahora Costa Rica debería ceder sus derechos en el puerto a favor de Nicaragua, ceder la región comprendida entre la boca del río San Juan y el Colorado, pues el límite sería este último y además tendría que darle a la Compañía cuatro secciones de terreno en la ribera sur (Manning:1934, Vol.IV.269). La fácil renuncia que hizo Costa Rica, a sus derechos sobre el puerto, sólo se puede explicar, por la falta de apoyo inglés.

Sin embargo, queremos insistir y dejar claro que el puerto era muy importante para Costa Rica, quien lo utilizaba cons-

tantemente a pesar de lo malo del camino a Sarapiquí, pues era el sitio de llegada de los buques procedentes de Europa y de los Estados Unidos (Molina,T.I,# 194).

La frecuente relación con el puerto, se nota en diferentes sucesos: Cuando el cólera asoló el puerto en 1849. Costa Rica le solivió al gobernador Pedro Shepherd que ordenase fumigar el correo que venia para el país. Además, mantuvo en él agentes para que remitiesen el correo y las mercaderías que venían consignadas al gobierno y a los comerciantes.

El primer agente de Costa Rica lo fue el alemán Andres Louis Beschor, a quien le tocó remitir la correspondencia y los pequeños bultos con troqueles para la Casa de la Moneda, música escrita e instrumentos musicales, y otros objetos que enviaba desde Londres el Cónsul de Costa Rica (ANCR,RE,c.19 y 21,FyP). A la muerte de Beschor, el agente lo fue su hijo George Phillips, quien fundó la Compañía Beschor-Wieden con sus propios medios de transporte. Luego lo fue otro alemán, el señor Geddes. Además, en el puerto tuvieron casas comerciales nueve costarricenses o personas que vivían en Costa Rica, entre ellos el alemán radicado en San José don Enrique Ellebroch (BNMO,Gaceta #214). Además, el gobierno mantuvo en el puerto a un administrador de correos, para 1854 lo era el señor F. Salte (Molina,Ta,#126).

Asimismo, la actividad costarricense en el puerto fue bastante y lo Importado por él fue significativo, aunque para ello se tuvieran que utilizar barcazas hasta el Sarapiquí y de ahí en adelante mulas que no cargaban más de 250 libras cada una.

Con este método y vía tan rudimentaria se Importaron en 1851 de Inglaterra en el vapor "Clyde", ponchos de lana, cintas de seda, manta lavada, zapatos de hombre, mujer y niño, botas para hombre y botines para niño, tafetán, sarga de Málaga, pañueloncitos de punto, felpa de seda y ordinaria, chilillos, basenicas, cepillos de diente, cepillos para barba y para ropa, esencia y jabón de almendra y de rosa y peinetas(ANCR,Hac. 11714)

4. Con respecto a la Libre navegación en el río y en el Lago de Nicaragua. Costa Rica siempre la defendió, pero el acuerdo la autorizó a navegarlos sólo en buques de vela, detalle introducido para que el país nunca pudiese hacerle competencia a la Compañía Accesorio del Tránsito. Además, el acuerdo en su punto III estableció cuatro estaciones en la ribera sur del río, o sea que la Compañía ganó. Esta había atacado muy duramente a Costa Rica en vista de que Nicaragua en el artículo 8 de la concesión le había otorgado derechos sobre la ribera sur del río, derechos que Costa Rica reconoció.

Molina al defender los derechos costarricenses les había dicho:

"No es de esperar que esa República (Costa Rica) en cualquier plan de asentamiento puede reconocer las concesiones de tierra hechas por Nicaragua, aunque tal vez ella pudiera estar dispuesta a dar a los habitantes del Estado, otras pruebas de fraternidad y consideración" (Molina, T.II, # a).

Argumento no aceptado por el agente de la Compañía, White, quien insistió en hacer valer el contrato con Nicaragua, en el cual se le cedía a la Compañía "ocho secciones de tierra que se localizarían en una o ambas riberas del río o canal, que la Compañía seleccionaría" (Idem, #27). A continuación, White atacó uno por uno los argumentos de Molina, reforzando los derechos de Nicaragua en la vía. Terminaba diciendo:

"En conclusión permítame observar que nosotros no hubiéramos contestado tan extensamente a su protesta, sino es que desde hace cierto tiempo, Nicaragua no ha tenido un representante en los Estados Unidos. Nosotros consideramos no solamente apropiado sino un deber de ese Estados (Nicaragua), del cual nosotros hemos recibido tantas bondades, de proteger tanto como sea posible la integridad de su suelo y su soberanía" (Idem).

Así de hecho la Compañía se autonombró representante del gobierno nicaragüense. Además, a pesar de no tener una

representación oficial en ese momento, Marcoleta se dirigió en diciembre de 1851 a Webster protestando por la comunicación que Molina había remitido a los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos y a la Compañía Marítima del Canal Atlántico-Pacífico, al querer ésta colonizar las tierras cedidas en el Tratado de 1849. Aunque Marcoleta terminó ratificando los derechos de Nicaragua no pudo aportar ningún documento que los confirmara (Manning:1934,Vo1.IV.254).

Luego, en enero de 1852, el Ministro nicaragüense se dirigió a Lord Granville, nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y le hizo ver que las autoridades del puerto de San Juan del Norte hablan continuado con el plan de vender las tierras comprendidas entre la boca del río San Juan y los llamados rápidos de Machuca, cuando todo acto tendiente a turbar o a arrojar dificultades, debía ser suspendido. pues el statu quo deberla ser estrictamente observado, hasta la decisión final, de las altas parte interesadas (Manning:1934,Vol.IV,258). En esto Marcoleta tenía razón; los ingleses no podían vender tierras a la Compañía, máxime que eran tierras reclamadas por Nicaragua, pero Lord Granville no tenía ganas de entrar en polémica y le solicitó a Marcoleta que para esos asuntos se dirigiera al representante inglés ante Washington, señor Crampton, quien estaba bien instruido por el gobierno de S.M. para resolver cualquier problema relativo a la negociación (Idem,262).

Mientras tanto Molina en carta a Webster, trató de que el gobierno de Estados Unidos no le diera un apoyo total a la Compañía, insistió en que ésta y el gobierno nicaragüense actuaban en conjunto y que si la Compañía conseguía una nueva carta donde le garantizarasen el privilegio de trasportar pasajeros y mercaderías a través del istmo, de hecho constituiría un monopolio (Idem,259).

Además, le comunicó que era la creencia de que el representante de la Compañía aparentaba tener la absoluta confianza de ambos gobiernos, el de Estados Unidos y el británico (Idem), por lo que la Compañía se disponía a ocupar ciertas porciones de tierra en la margen costarricense. Eran las porciones que Nicaragua había cedido en la contrata y sobre las

cuáles, al final de las negociaciones, Costa Rica aceptó, que la Compañía estableciese en esas tierras de su propiedad, cuatro estaciones.

Todo lo visto, puso de manifiesto el debilitamiento inglés ante la Compañía y el gobierno de Estados Unidos. Esta fue la razón, por lo que en las proposiciones sometidas a las gobierno de Costa Rica y Nicaragua por Webster y Crampton, se estipulase en el Artículo 1 que la región comprendida entre las bocas del río Coco o Rama sería de los mosquitos, los límt

de esas tierras en el tratado de comercio de 1850.

Norte y el meridiano 38 46' longitud Oeste, sobre la márgen del río Coco de donde saldría una línea hasta el río Rama (El meridiano y paralelo dados están malos, a no ser que Gámez en su libro los copiase mal); pero de todos modos lo importante es que destacó qué sería de los moscos y qué de Nicaragua. De Nicaragua sería del Rama al Sur incluyendo el puerto de San Juan del Norte. En el artículo 2 se estableció que los mosquitos podrían unirse a Nicaragua.

Además, tanto la Gran Bretaña como los Estados Unidos protegerían a la Compañía Marítima del Canal Atlántico Pacífico y su subsidiaria la Compañía Accesoría del Tránsito y se le concedería un año de prórroga a la primera para iniciar la construcción del canal (Gámez: 1975.658).

Se destacó el poder de los Estados Unidos, el debilitamiento de Gran Bretaña y el hecho de que Molina había tenido razón al insistir tanto ante las autoridades costarricenses, de que se aprobasen los contratos con la Compañía de Fyler y Carmichael, lo que le hubiera permitido al país contar con un mecanismo de contrapeso.

Los Comisionados Charles Lennox Wyke, Encargado de Negocios de Gran Bretaña y Robert M. Walsh, Comisionado de los Estados Unidos, fueron nombrados por sus respectivos gobiernos para que visitasen Costa Rica y Nicaragua con las proposiciones Webster-Crampton.

Wyke era el sustituto de Chatfield, a quien por último el gobierno británico había retirado de Centro América (ANCR,RE, c.24, Inglaterra). Sin Chatfield en Centro América,

un observador atento a la política de la época, hubiera podido afirmar que los Estados Unidos aumentarían su influencias en los años siguientes.

Los Comisionados llegaron a San Juan del Norte en un buque de guerra estadounidense, en el puerto cambiaron de embarcación y remontaron el San Juan hasta el Sarapiquí, a donde llegaron el 3 de junio (ANCR,Re,c.24,Varios). Pocos días después, el 11 de junio tuvieron un gran recibimiento en San José, donde por primera vez se tocó el Himno Nacional y el 16 se les ofreció un baile (BNMO,Gaceta #189.2).

Los Comisionados remitieron al Ministro de Relaciones el acuerdo, destacando las ventajas que según ellos tenía; sobre todo el canal (ANCR.RE.c.24,Ingl.). Poco después el Presidente Mora envió el acuerdo al Congreso, que lo aprobó, por lo tanto Mora firmó el siguiente decreto:

"Artículo Unico. Se aprueba el asentamiento, adhesión y suscripción que el Supremo Gobierno de la República ha acordado en providencia de 16 del corriente a las bases convenidas en Washington en 30 de abril último, por Representantes de los Gobiernos de la Gran Bretaña, y de los Estados Unidos, para un acomodamiento entre la República de Costa Rica y el Estado de Nicaragua sobre la cuestión de límites territoriales pendientes entre ambos países.

Al Poder Ejecutivo

Dado en el Palacio de los Supremos Poderes, en San José, a los veintidós días del mes de Junio de mil ochocientos cincuenta y dos. Francisco María Oreamuno. Presidente - Bruno Carranza. Secretario- José María García. Secretario-.

Por tanto: EJECUTE SE. Palacio Nacional. San José, junio veintitrés de mil ochocientos cincuenta y dos.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado *en el Despacho de Gobernación*
JOAQUÍN BERNARDO CALVO " (BNMO,Gaceta #190,1).

Así, Costa Rica ratificó las propuestas sobre el límite sin cambiar una palabra, consideró que ya en Washington Molina había hecho lo humanamente posible y que algunos detalles que querían variar, serían cambiados por Molina a la hora del acuerdo final en Washington, pero Nicaragua no aceptó la proposición, no le pareció bien el límite propuesto, pero sobre todo, según Molina, Nicaragua no lo aceptó porque no estaba dispuesta a afianzar la continuación del monopolio que disfrutaba la Compañía (Molina, T.II, #56).

Esta afirmación es muy importante, puso de manifiesto algo que sería fundamental en los años siguientes: la disputa del gobierno de Nicaragua con la Compañía.

LA COMPAÑÍA MARÍTIMA DEL CANAL ATLÁNTICO-PACÍFICO Y LA COMPAÑÍA ACCESORIA DEL TRÁNSITO

La situación y disputas entre los directivos de las compañía y entre estos y el gobierno de Nicaragua fue tan importante, que es fundamental aclararla, antes de analizar lo que siguió.

Ya hemos dicho que la Compañía Marítima del Canal Atlántico Pacífico creó una nueva Compañía, para entenderse específicamente con el tránsito por el istmo nicaragüense: la Compañía Accesorio del Tránsito. Esta había incumplido los pagos que de acuerdo con el contrato debía hacer anualmente al gobierno de Nicaragua; por lo tanto, al no recibir el dinero y estar necesitando de él, las autoridades nicaragüenses solicitaron dinero por adelantado a comerciantes ingleses residentes en Nicaragua y les ofrecieron darle un libramiento contra la Compañía, por la parte, que ésta le debía.

Así, Thomas Manning hizo al gobierno de Nicaragua un adelanto de 160 000 pesos; el inglés lo podía hacer, había formado un gran capital en Nicaragua como resultado del control que éste y Jonas Glenton habían tenido sobre la distribución del tabaco costarricense en aquel país y de sus amplios intereses comerciales.

Manning viajó a Nueva York a cobrarle a la Compañía, pero a pesar de que permaneció en aquella ciudad unos meses, todavía en octubre no había conseguido que le presentasen las verdaderas cuentas de las entradas y salidas y de que le liquidasen el libramiento. Al revés, la Compañía le presentó un estado de cuentas donde afirmó que había tenido pérdidas de 110 000 dólares, cuando el mismo Manning calculaba que sus utilidades ascendían a 200 000 dólares (Molina:T.II,#56,58 y 60). Así, a sólo un año del inicio del funcionamiento de la Vía del Tránsito, el gobierno nicaragüense enfrentaba un serio problema.

La Compañía había caído muy bajo en la estima del público. Molina informó al gobierno de Costa Rica que en los diarios se le llamaba "Empresa de Estafadores" (Sociedling Concern) (Idem.#58).

Para comprender por qué la Compañía Accesorias del Tránsito había caído en tan baja estima, debemos recordar, qué manejaba cada Compañía. La Compañía Marítima del Canal Atlántico Pacífico había ordenado hacer un estudio sobre la factibilidad para construir el canal, algo que ella necesitaba para poder tener la protección de que hablaba el Tratado Clayton-Bulwer. El ingeniero Childs, encargado del estudio dio su informe el 9 de marzo de 1852. En él señaló que el canal debía tener 17 pies de hondo, 50 pies de anchura en el fondo y 118 en la superficie, se podía construir en seis años y costaría \$31 538 319 (Folkman:1976. 68) El informe motivó que las acciones de las dos Compañías subieran y que su presidente Cornelius Vanderbilt creyese que conseguiría financiamiento en Londres, pero se equivocó. Los ingleses sometieron el estudio a sus ingenieros quienes, el 16 de julio, dictaminaron, que la mayoría de los barcos ingleses que iban al Pacífico y que eran los que debían utilizar el canal, no cabrían en él y que si éste se construía de mayor calado costaría 100 millones de dólares, precio considerado por los británicos inaceptable (Idem,69). Por lo tanto las acciones de la Compañía Marítima del Canal bajaron de \$3000 a \$800 y desaparecieron pronto del mercado.

Así, para fines de 1852, la idea de construir un canal en Nicaragua fue desechada por los directores de la Compañía, aunque en la práctica no lo reconocieron, ni se enteraron de

ello los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua. De hecho la Compañía dejó filtrar la noticia de que tal vez construirían un pequeño canal y el Cónsul de Costa Rica en Londres informó que había un grupo interesado en el proyecto (Molina,T.II,#61).

En medio de este teje y maneje, Marcoleta insistió ante los directivos de la Compañía, en que ésta había perdido sus derechos (*Idem*,#65) y se lamentó de los artículos, que por culpa de ella, empezaban a salir en la prensa en contra del canal, cuando él y el gobierno nicaragüense todavía creían en la posibilidad de que este se construyese (*Idem*,#66).

La Compañía Marítima del Canal era la que controlaba el transporte de pasajeros de y hacia los puertos de los Estados Unidos, mientras que la Accesoría controlaba el transporte de los mismos a través del istmo. Además la primera no era dueña de sus barcos, sino que estos eran de Vanderbilt, quien después de obtener un millón de dólares de ganancias en el primer año, decidió, en diciembre de 1852, venderle sus barcos a la Compañía (Folkman:1976,81). Molina creía que la operación había sido brillante para Vanderbilt, pero que era dudoso que la Compañía pudiese reunir los fondos, a pesar de que para pagar la cantidad de \$1350 000, costo de los 7 vapores, había tenido que emitir 40 000 nuevas acciones que venderían al 30 por 100 (Molina:T.II, #68) Molina tuvo razón, la Compañía se vio en serios aprietos pues después, además de enfrentarse a ese gasto, tuvo que hacerle frente durante el año de 1853 a los accidentes que sufrieron sus navíos (Folkman:1976,85...)

Así estaba la situación, cuando Cornelius K. Garrison representante de la Compañía en San Francisco y Charles Morgan uno de los directivos, aprovechando el viaje a Europa del Comodoro Vanderbilt, se apropiaron de la dirección de la Compañía e iniciaron reformas para mejorar su administración (*Idem*,88-89). Las reformas tuvieron éxito: primero bajaron los precios del pasaje a Nicaragua, para obligar a su competidora "The Pacific Mail Steamship Company" y "The United States Mail Steamship Company", que trabajaban a través del Istmo de Panamá, a bajar los suyos (*Idem*,90), luego en lugar de seguir con esta política, Morgan y Garrison mejoraron los barcos e hicieron gran propaganda para convencer a los pasa-

jeros de que viajaran en ellos. En octubre el precio en primera era \$50 más caro y en segunda y tercera \$25 más que los de las Compañías Mail (*Idem*,90-91).

Con las reformas, hubo mejores vapores en los océanos, en el río y en el Lago, hoteles para los viajeros, muelles en La Virgen y en San Juan del Sur y un camino macadamizado entre estos dos sitios, lo que hizo que el tránsito por Nicaragua, que en 1851 en el viaje inaugural de la Compañía, Nueva York-San Francisco había durado 45 días, quedase reducido en agosto del 53 a 22 días. Además, las finanzas mejoraron, Morgan y Garrison afirmaron haber obtenido más de medio millón de dólares, lo que les había permitido cancelar las deudas e insistieron en la gran diferencia que había con la administración de Vanderbilt; mientras aquella funcionó *de* enero a mayo de 1853 sólo entraron a la caja de la Compañía \$175 000, así si los cálculos del "Herald" de Nueva York eran correctos, en los dos años que Vanderbilt controló la línea naviera, se apropió de 2 millones de dólares (*Idem*,92-99).

Mientras la Compañía anunciaba que si todo seguía bien los accionistas recibirían ganancias, llegó a Nueva York don Rafael Tejada, Comisionado nombrado por el nuevo Director Supremo de Nicaragua, general Chamorro, con el fin de llegar a un acuerdo con la Compañía Accesoría. Nicaragua transigirla *en* que ésta le pagase 45 000 dólares por los dos años transcurridos y \$3 por cada pasajero que transportara en los años siguientes. Para lograr el arreglo Nicaragua amenazó con declarar nulos los contratos y abrir el tránsito a todas las naciones (*Molina:T.II, #83*).

Las proposiciones nicaragüenses a la Compañía Accesoría, cayeron en el vacío, pues concidieron con la vuelta del Comodoro a Nueva York, después de un viaje principesco a Europa en su lujoso yate "North Start", producto de "sus ganancias" con la Compañía. Su furia contra Morgan y Garrison por haberle arruinado su lucrativo negocio, al quitarle la dirección de la Compañía Marítima, motivó a Vanderbilt a enviarles el siguiente comunicado:

"Caballeros: me han estafado. No los voy a demandar porque la ley es tardía. Voy a arruinarlos. Atentamente, Cornelius Vanderbilt" (New York Times, 05-01-1857).

Era una lucha entre estafadores, Vanderbilt había estafado a la Compañía y los directivos de ésta al gobierno de Nicaragua, por lo tanto durante todo 1854, sólo tuvieron tiempo para luchar entre sí, los más fuertes: Vanderbilt y la Compañía, Nicaragua quedó a un lado.

Vanderbilt se asoció con Edward Mills, dueño de vapores, que tenía una línea independiente. Ambos crearon la Línea Competidora independiente, y con el fin de arruinar a Garrison y Morgan, le copiaron su anterior comportamiento, rebajaron a \$150 el boleto de primera clase y a \$75 el de tercera y para julio, Vanderbilt hizo un nuevo rebajo, \$100 la primera, \$80 la segunda y \$35 la tercera (Folkman: 1976, 100), así la Línea Competidora Independiente inclinó la balanza al tránsito por Panamá.

Las otras Compañías no pudieron rebajar tanto las tarifas y tuvieron que ceder ante Vanderbilt, comprándole sus vapores en 800 000 dólares, más un bono adicional de 100 000 dólares por su promesa de jamás volver a entrar con sus vapores en el transporte a California. Así para setiembre de 1854, Vanderbilt habla hecho un gran negocio, pero no había logrado arruinar a Garrison y Morgan, quienes habían logrado salir airosos. La Compañía, en el primer semestre de 1854 tuvo un Ingreso neto de 800 000 dólares y para fines del 54, a pesar de la compra de los vapores a Vanderbilt, de haber perdido un vapor y de haber hecho arreglos en la ruta, las ganadas fueron de 180 000 dólares, o sea que ese año alcanzó la suma del millón de dólares (Idem. 104).

Las mejoras en la ruta tuvieron como fin poder competir con la Compañía **Me** Pacific Mail" y con el ferrocarril de Panamá que entraría a funcionar en 1855. De todo esto, el gobierno nicaragüense no sacó ninguna ventaja, la Compañía no le pagó, ni se interesó en llegar a un acuerdo con él; tenía un poder absoluto, pues de hecho tenía el respaldo irrestricto del gobierno de los Estados Unidos. Durante todo 1853 el gobierno nicaragüense se sintió abrumado por el peso de su

deuda hacia Manning y Glenton, cuyos réditos ascendían a 85 pesos diarios (Molina:T.II,#87). El poder ilimitado adquirido por la Compañía Marítima y la Accesoría, que para los efectos funcionaba como una sola, será el inicio de la serie de acontecimientos que analizaremos a continuación.

CONFLICTO LIMÍTROFE COSTA RICA - NICARAGUA EN 1854

Luego del fracaso del acuerdo Webster-Crampton, la política costarricense no se olvidó, pero sí no le dio la prioridad que le venía dando al conflicto con Nicaragua, debido a la serie de asuntos que se presentaron. En primer lugar estaba la campaña política; el presidente Mora que había sido electo para terminar el período del Dr. Castro, fue electo en mayo de 1853 para el periodo 53-59. Probablemente Mora jamás se imaginó la gravedad de los problemas a los que se tendría que enfrentar en su nueva administración.

Por otro lado, las concesiones hechas desde tiempos de Castro al francés Gabriel Lafond para colonizar la zona del Golfo Dulce y para la creación en Londres de la "Compañía de Costa Rica" con ese fin, hicieron perentorio el llegar a un acuerdo limítrofe con Nueva Granada, a lo que Molina en Washington se abocó con gran dedicación, escribió una "MEMORIA" para defender los derechos de la República en la zona del Bocas del Toro (Molina:T.II, #69A). Al final cayó en el mismo error que con el límite con Nicaragua: Nueva Granada propuso la mediación de Gran Bretaña y Estados Unidos y Costa Rica aceptó (ANCR,LC,#114,f.11-12v). Pero, transcurrió todo 1853, 1854 y 1855 en negociaciones y no se llegó a un acuerdo,

Además, se siguió con las proyectos de colonización. Molina firmó en Washington un contrato con Henry Lytton Bulwer (antiguo Ministro inglés ante el gobierno de Estados Unidos), para promover la emigración; se le daba una propiedad cerca de la cabecera del río Sarapiquí y la Isla del Coco (ANCR, Cong. 7308), el por qué se incluyó la Isla del Coco no lo

sabemos. El Congreso la aprobó, pero no pasó a más; en cambio el firmado con la Compañía de Berlín representada por el barón Alexander de von Bulow, si se ejecutó en parte.

Por su parte Nicaragua también tuvo cambio de Gobierno, quedó como Director Supremo el conservador general Frutos Chamorro, quien fue elegido por el Congreso, debido a que con veinticinco contrincantes, era imposible obtener mayoría Alvarez:1943,56).

Chamorro, como vimos, no logró ningún acuerdo con la Compañía Accesoría del Tránsito. A finales de 1853. Molina informó que probablemente Nicaragua trataría de lograr un acuerdo limítrofe con Costa Rica, sobre las bases del que rechazó en 1848 y que pronto llegaría al país el señor Rafael Tejada (se refiere a Rafael García Tejada) (Molina:T.II,#87).

La información de Molina fue correcta; efectivamente en diciembre don Frutos Chamorro, en carta al presidente Mora le comunicó que enviaría como Ministro Plenipotenciario a don Dionisio Chamorro, acompañado de García Tejada y del Lic. Juan Lezcano como Secretario (ANCR,RE,c.25 Nic). Chamorro resucitó el asunto del "Guanacaste" y propuso el siguiente límite:

"Comenzando en la punta saliente del promontorio Descartes, continuando por la paya meridional de dicha punta y tomando al separarse del mar la dirección hacia el oriente, una línea, la más corta hacia el río Refugio en un punto distante dos leguas de la desembocadura en el lago de Nicaragua y de allí siguiendo una línea paralela a la margen del lago hasta tocar con el río Frio, de donde se subirá seis leguas por la corriente del río: de este punto variando la dirección, seguirá una línea paralela al río San Juan (en cuento la permita la sinuosidad de la corriente) hasta llegar a la costa del Atlántico" (Protocolo ... en Rev.AGHN, T.XI,#2,1952).

Además, Nicaragua le daría a Costa Rica el uso y dominio de las aguas del Sarapiquí. el tránsito libre en el río y puerto de San Juan, y Costa Rica se haría cargo de la deuda federal nicaragüense y le daría en metálico 200 000 pesos.

La deuda federal o sea la deuda inglesa de Nicaragua significaba mucho dinero, hay que recordar que Costa Rica había pagado la suya en 1839 y 1840 y desde entonces la nicaragüense había aumentado debido a los intereses. Aunque luego Chamorro ofreció llegar a un acuerdo por 500 000 pesos (Obregón Loria: 1981, 106), la verdad es que Costa Rica no podía comprar lo que era de ella, la zona del Sarapiquí y del Guanacaste, máxime si sólo incluía lo que Nicaragua consideraba que debía incluir y le negaba a Costa Rica los límites naturales.

Analizando la situación a través de todo lo visto anteriormente, la actitud de Nicaragua era comprensible, necesitaba dinero, pero ante el no de Costa Rica, Chamorro contestó con *una amenaza*

"...no es difícil, dijo, que la negativa de Costa Rica y la progresión creciente de sus pretensiones lleguen muy bien a violentar la buena disposición del gobierno Supremo de Nicaragua y disponerlo a dar cumplimiento a los Decretos Legislativos que le ordenan proceder de hecho a la reincorporación del Partido de Nicoya..." (ANCR, Cong.20958).

Al final reconociendo la deuda que Nicaragua tenía con Costa Rica, Chamorro la convirtió en problema personal, al expresar:

"...no tardaran mucho tiempo sin que sean satisfechos, pues la posición actual de aquella República es bastante ventajosa y si no lo fuera, la familia cuyo nombre está comprometido en una parte de aquella deuda, sabría hacerlo" (Idem)

Si los Comisionados costarricense hubieran sido más sagaces y le hubieran prestado atención a los informes de Molina, se habrían dado cuenta que la posición de Nicaragua era de desesperanza y de gran apremio económico y si el señor Chamorro hubiera sido un hábil diplomático, tal vez hubiese sabido darle otro giro a sus peticiones y ambos grupos, elaborar en conjunto un plan contra la Compañía, que era la verdadera enemiga, bajo la condición de un arreglo de límites; pero, no se hizo y el enfrentamiento entre Chamorro y los Comisionados

costarricenses. Ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda don Joaquín Bernardo Calvo y don Manuel José Carazo, acrecentó el resentimiento entre ambos países.

A raíz de esto el presidente Mora informó al Congreso que a partir del 7 de mayo, la Provincia de Guanacaste no tendría más nacionalidad que la costarricense.

"El Partido de Nicoya no puede ser objeto de litigio, es una propiedad nuestra a la que tenemos indisputables derechos, y que nos hallamos en estado de defender, aún con otras armas que las de la razón y justicia, las únicas que hemos querido emplear hasta ahora" (BNMO, Boletín Oficial, #23, 23-05-1854).

Los vecinos del Guanacaste se pronunciaron a favor del Presidente y solicitaron que el Guanacaste se llamase Moracia y la cabecera Liberia, a lo que el Congreso accedió (Idem. #25, Decreto Ejecutivo).

La situación con Nicaragua se complicó debido a la guerra civil que la asoló y a los conflictos motivados por los emigrados hacia Costa Rica, gente que constantemente provocó fricciones en la zona de Rivas-Guanacaste. Costa Rica tan seriamente amenazada, se vio obligada durante todo 1854 a aumentar sus compras de armamento en Europa.

CONFLICTO GRAN BRETAÑA - ESTADOS UNIDOS

Por su parte la situación Gran Bretaña-Estados Unidos en el área centroamericana y fuera de ella va a variar. Durante 1853 van a estar imbuido en una serie de problemas.

Los Estados Unidos tienen cambio de gobierno, es electo presidente Franklin Pierce, quien nombró como Secretario de Estado a Mr. Marcy. Al mismo tiempo en la Comisión de Relaciones Exteriores fueron nombrados los ex-Secretarios de Estado Everett y Clayton, lo que según Molina, aseguraba una continuidad en la política del país. El Presidente nombró a James Buchanan, Ministro ante el gobierno inglés y también nombró al Sr. Solon Borland, Comisionado ante Centro Amé-

rica. Borland, demócrata, Senador por Arkansas, de 42 años, había tomado parte en la guerra contra México y era proeslavista, por lo tanto, no sería nunca la persona adecuada para Centro América, pero sí la más apta a los intereses de los Estados Unidos en el área, pues su objetivo, según Molina, era el de "promover la armonía entre la República de Centro América e inducirla a adoptar una política exterior en consonancia con la de los Estados Unidos" (Molina, T.II, #75). Así, en apariencia, él venía también a promover la unión centroamericana.

Mientras Molina hacía votos para que la política de Borland en Centro América fuera moderada, expresó su preocupación ante la de algunas personas que estaban en tratos con el anciano señor Shepherd para "hacer viales los títulos de éste a ciertos territorios de la Costa de Mosquitos: títulos que el difunto Cónsul Walker declaró nulos. Se proyecta la colonización de la costa sobre un plan vasto" (*Idem*, #79).

Como esto produciría nuevas complicaciones, Molina se entrevistó con el Secretario de Estado y le recordó a Marcy que Costa Rica tenía derechos sobre el puerto de San Juan del Norte y que no se opondría a que el puerto fuera de Nicaragua siempre que se le dieran garantías de respetar sus intereses, que era lo mismo que Costa Rica había aceptado en el fallido acuerdo de 1852. Marcy contestó que Buchanan iba a Inglaterra, ampliamente autorizado para procurar la solución de todas las cuestiones relativas a Centro América; y Crampton le aseguró a Molina que Gran Bretaña no aceptaría ningún convenio que dejase expuesta a Costa Rica (*Idem*, #86),

Sin embargo el asunto no estaba nada claro y se complicaba día a día; había un claro juego entre las potencias; Gran Bretaña había establecido una nueva colonia en Centro América bajo el nombre de islas de la Bahía (Bay Islands) que eran las islas de Roatan y las contiguas; era una infracción al Tratado Clayton-Bulwer y a la Doctrina Monroe, pero el señor Clayton le recordó al Congreso de Estados Unidos que el Tratado respetaba las colonias de Belice (*Idem*, #69). Era pues un asunto de interpretación, por lo tanto, la resolución de que

si las Islas de la Bahía eran dependencias de Belice o no, se dejó en manos de la Comisión de Asuntos Extranjeros del Senado (Idem,#70).

Al mismo tiempo Gran Bretaña y Francia, que tenían sus ojos puestos en el Caribe, quisieron comprometer a los Estados Unidos a no adquirir posesiones en Cuba, "por ningún medio y a constituirse garantes de la soberanía de España" (Idem,#P69). Estados Unidos rehusó entrar en semejante convenio y sólo aseguraron que respetarían la posesión de España. En realidad se le escabulló a Gran Bretaña, pues ésta no los pudo comprometer a nada y así les quedó el camino abierto a personas como el Senador Soulé que arguyó en el Senado que los Estados Unidos debían anexarse Cuba. Pero el asunto no quedó ahí, los Estados Unidos aseguraron su derecho de tránsito en el Istmo de Tehuntepec (Idem,#70) y así quedó en sus manos los tres istmos más importantes: Tehuntepec, Nicaragua y Panamá.

El fin del año 53 marcó una balanza favorable a los Estados Unidos y señaló un claro movimiento filibustero en dos sentidos: uno hacia tierras mexicanas (Baja California) y otro hacia Cuba, que ante tal amenaza fue custodiada por "una fuerza naval muy importante de buques españoles, Ingleses y franceses, sin contar un numeroso y bien disciplinado ejército de tierra" (Idem,Circular N2).

Abiertamente Gran Bretaña se oponía a la posibilidad de que Estados Unidos se quedasen con Cuba y aquella sin prestarle mucha atención se preparó para conseguir de Honduras la cesión de la Isla de Tigre, cosa a que se oponía el Tratado Clayton-Bulwer y que la imposibilitaría para reclamarle la Isla de Roatán a los ingleses. Además, permitió la formación de una compañía en Nueva York para colonizar la costa Mosquitia, al mismo tiempo que Buchanan trabajó activamente para que los ingleses devolvieran a Nicaragua el territorio situado sobre la ribera septentrional del río San Juan, dejaran un distrito reservado a los moscos y declararan libre el puerto de San Juan del Norte (Idem,#93).

En otras palabras, el acuerdo si se llevaba a cabo, favorecería a los Estados Unidos y sobre todo a la Compañía Accesoría del Tránsito. Nubes oscuras cubrían a Centro América

desde que se inició 1854 y se volvieron tormentosas para Costa Rica y Nicaragua cuando, como vimos, fracasó la misión de Chamorro (ANCR,LC,#114,f.37); Nicaragua se vio sumida en una guerra civil; en comunicación al gobierno de Costa Rica le decía:

" La situación de Nicaragua es triste. Una espantosa revolución ha puesto aquellos pueblos en el mayor conflicto. el gobierno ha quedado encerrado, si así puede decirse, en la ciudad de Granada, y se asegura por algunos emigrados que los facciosos han comenzado por incendiar la población y que a la fecha estaría reducida a cenizas" (Idem f.34 y 34v).

Era el momento preciso para que la Compañía del Tránsito y la Compañía Accesoría apoyadas por el gobierno de los Estados Unidos llevaran a cabo su plan sobre San Juan del Norte.

Destrucción del Puerto de San Juan del Norte

La situación del puerto fue muy difícil como lo hemos visto a través de todo el trabajo y se complicó más ahora que era el sitio más importante para la Compañía Accesoría del Tránsito, compañía que por estar respaldada por el Tratado Clayton-Bulwer se sentía dueña del puerto.

A pesar de las diferencias entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, ambos, de hecho, respaldaron a la Compañía y nunca tomaron en cuenta al puerto en sí, su desarrollo y lo que éste significaba para Nicaragua y Costa Rica en su comercio exterior, tanto es así, que de acuerdo al Clayton-Bulwer, al ser declarado libre, le quitaron la posibilidad de beneficiarse con el Tránsito por Nicaragua.

La municipalidad no podía cobrar nada y conforme la Compañía creció e hizo más rápido el paso de pasajeros a través de Nicaragua, los habitantes y comerciantes del puerto, presenciaron cómo los funcionarios de la Compañía hacían lo que querían, incluso un periódico extranjero afirmó, que la Compañía al negarse a pagar el 10% que le correspondía al gobierno

nicaragüense, lo desafiaba y lo amenazaba con apoderarse de los puntos más importantes de la ruta y de fortificarlos contra el gobierno y que "pretendían favorecer una revolución" (Alvarez:1943,60).

Efectivamente, la Compañía recibió armas y municiones traídas por sus barcos (Marcoleta: 1869,07-02-1854) y construyó nuevas edificaciones en punta Castilla y no aceptó desembarcar pasajeros y carga en San Juan del Norte: ante esto la Municipalidad que había perdido el apoyo inglés, retirado por petición de los Estados Unidos, decidió actuar. Ordenó a la Compañía, en febrero de 1853, deshacerse de las casas que había construido en Punta Castilla. La Compañía pidió el apoyo del gobierno estadounidense, éste envió a la Corbeta "Cyan" al mando del capitán Hollins, las autoridades del puerto renunciaron, el Cónsul inglés intervino y los concejales reasumieron sus funciones, pero la Compañía siguió pasando pasajeros sin desembarcar en el puerto (Folkman:1976.111-114).

En 1854 se trató de llegar a un acuerdo: la Compañía trasladarla sus oficinas al puerto, siempre que la Municipalidad le reconociese sus derechos sobre Punta Castilla, le construyese un gran muelle y la eximiera a perpetuidad de impuestos. La Municipalidad aceptó, pero solicitó que se pagase a los prácticos del puerto, era un pedido mínimo, máxime que la Compañía sabía que el municipio no tenía dinero para construir el muelle y mientras tanto no se efectuaría el traslado, pero, ni esto, aceptaron: el 17 de marzo cuando salió del puerto el representante de la Compañía, se comportó dictatorialmente y dejó órdenes a los Capitanes de los vapores, en el sentido de que no debían "pagar derechos de portazgo, ni llevar correspondencia, ni paquetes postales, ni carga, así como tampoco a mantener relaciones de ninguna especie con los habitantes de San Juan del Norte" (Idem,115).

Lo anterior fue cumplido por la Compañía, Molina informó al Ministro Calvo, que ésta no aceptaba correspondencia para Greytown. Era condenar el puerto a la bancarrota y a la total decadencia y la situación fue todavía peor, cuando una partida armada, de la Compañía, lo ocupó. (Molina:T.II,# 105 y # 110).

Arréglese usted con ellos respecto a la organización de un nuevo gobierno y al nombramiento de las autoridades y empleados. Todo depende de usted y de Hollins: éste último está en todo" (Marcoleta:1869,7).

Bastan los comentarios, un mes después San Juan del Norte no existían. Todo había sido fraguado antes de que el "Cyane" zarpase; Molina lo ^{confirmaría} en su correspondencia con el Ministro de Relaciones exteriores:

"No cabe duda de que la destrucción de San Juan, fue una medida tomada con deliberación por el Gabinete después de calcular fríamente todos sus pormenores, incluyendo el nombramiento del capitán Hollins, que le tenía ojeriza al pueblo, en la comida dada en Washington, a que concurrieron Borland, Joseph L. White, Cooper el Senador, dos miembros del Gabinete y algunos particulares, todos interesados en la Compañía de Colonización y Minas en Mosquitos" (Molina,T.II,#114).

Como se aprecia, está de por medio, un nuevo elemento, la Compañía de Colonización, que por ser tan importante la analizaremos aparte.

Después de que el vicecónsul inglés en San Juan y 45 personas protegidas de él se embarcaron en el buque de guerra inglés "Bermuda", Hollins inició el 13 de julio a las 9 de la mañana, el cañoneo sobre la ciudad, la bombardeó durante 45 minutos, hizo una pausa de 45 minutos, nuevo cañoneo durante 20 minutos, luego una tregua de 3 horas, 20 minutos más de fuego y a las 4 de la tarde dio inicio el incendio, al ordenar el desembarco de un pelotón que quemase lo que quedaba(Folkman: 1976,121-122).

En el bombardeo e incendio de San Juan, perdieron sus pertenencias los habitantes nicaragüenses del mismo y los costarricenses que tenían casas comerciales en él. Molina protestó ante las autoridades norteamericanas por la destrucción y reclamó indemnización por la pérdida de los intereses de los costarricenses radicados en el puerto y por lo depositado en él (Molina:T.II,#123). Y mientras Molina y Marcoleta esperaban respuesta a sus reclamos, el gobierno de Washington

envió al puerto uno de sus mejores barcos de guerra, el "Independencia", en él viajaron el nuevo Encargado de Negocios de Estados Unidos en Nicaragua, y el agente de la Compañía, Fabens, circunstancia considerada por Molina como desgraciada, debido al papel que el funcionario jugó en la destrucción de San Juan (Ideen, # 121 y 123).

Además del "Independencia", el gobierno estadounidense mantuvo en el puerto otro buque de guerra, el "Princeton" y la fragata "Columbia" (Ideen).

Mientras tanto ¿qué ocurría en Inglaterra? A pesar de que el "Foreign Office" expresó que el ataque al puerto fue "un desmán sin paralelo en los tiempos modernos y apostó en él a tres buques el "Coloso" de 94 cañones, el "Fermagant" y el "Boscawen" de 70 cañones (Folkman:1976,123), Costa Rica y Nicaragua esperaron en vano su protesta. Supuestamente no podía permitirse una guerra contra Estados Unidos, si es que la deseaba, cuando estaba metida en la Guerra de Crimea (1854-56) que comenzó precisamente ese año. La petición hecha por Crampton a Marcy, en el sentido de que los Estados Unidos estaban obligados a resarcir las pérdidas sufridas por los súbditos británicos, fue mal vista por Molina, quien opinaba que debía haber abogado por la de todos los habitantes, sin importar su origen (Molina:T.II.# 123). Molina tenía razón, pero demuestra que no conocía muy bien la política inglesa, ellos procedieron como lo hablan hecho siempre, cuando los habitantes no eran europeos, o sea, no importándoles nada.

Adolfo Marie, opinó en la prensa costarricense:

"Sabernos ahora, merced a los antecedentes estrepitosos del Senador pugilista (Borland), el grado de estimación que Nene el gobierno de Washington por la dignidad de los gobiernos centroamericanos; sabemos ahora, merced a la protección dada al asesino Smith, el caso que un hombre de Estado de la unión hace de la vida de un Centro Americano, sabemos ahora, merced al incendio ya la destrucción de San Juan del Norte, el respeto que un Ministro del General Pierce tiene por las propiedades Centro Americanas, o más bien, sabemos que Centro América se halla a los ojos de la administración Norte Americana fuera del derecho internacional. ¿Qué debéis esperar, pueblos de Centro América,

ahora que el Gabinete de Washington os destina una doble misión, la de M. Wheeler para Nicaragua, la de M. Marling para Guatemala? En verdad se ha doblado el interés que inspiráis a los Estados Unidos" (Mane en Eco del Irazú, 10-10-1854).

Desde agosto, Molina había informado su sospecha de que el gobierno de Estados Unidos rehusaría indemnizar el valor de las propiedades incendiadas y lo reafirmó en noviembre (Molina:T.II,# 114 y # 129). Para diciembre fueron totalmente confirmadas sus suposiciones, el presidente Pierce, en su mensaje anual, apoyó lo hecho por el "Cyane" (Idem,# 132).

Sintiéndose con el total respaldo del gobierno de los Estados Unidos, la Compañía planeó desviar las aguas del río Colorado, río totalmente costarricense, lo que motivó la protesta costarricense, ante lo que la Compañía insolentemente contestó que el río Colorado no era de Costa Rica y que continuaría ocupando Castillo Viejo y Puntarenas o Puntilla (Ideen, # 123 y # 129).

CONCESIÓN DE KIRKLAND Y GERRING

En este año de tantas dificultades y contradicciones, Costa Rica cayó en el error y decimos cayó en el error porque era ilógico pensar que un acto hecho tardíamente para contrarrestar a la Compañía, tuviera éxito. Este acto fue el de conceder el 28 de febrero de 1854, a William P. Kirkland y a William B. Gerring y asociados, el privilegio y el derecho de construir un camino de tránsito dentro de Costa Rica, en 20 años. La Compañía se llamaría "Compañía de Costa Rica" (ANCR,RE,c.24,F yP).

La concesión hecha en forma rápida y sin buscar referencias sobre los concesionarios, demostró la equivocación de actuar tan precipitadamente, todavía en mayo, Molina no había podido obtener datos sobre ellos y el abogado de la Compañía todavía no había podido hacer los arreglos necesarios para la organización final de ella (Molina:T.II,# 107).

A medidados de mayo resultó que según los socios, Vanderbilt tomaría parte en la empresa, por lo que solicitaron al

Secretario de Estado Marcy igual protección que la dada a la Compañía Accesoría del Tránsito, a lo que éste accedió (*Idem*, # 108); pero ya en agosto el asunto no estaba claro, Kirkland escribió al presidente Mora solicitándole la confirmara si Costa Rica le daría a la "Compañía de Costa Rica" el derecho exclusivo de navegar a vapor, en los ríos San Juan, Colorado, Sapoá y en el Lago y además, solicitó una prórroga de 80 días para pagar el primer plazo (ANCE, RE, c.24, Convenios). Al mismo tiempo, Molina recordó al gobierno que Vanderbilt no podría tomar parte porque habla obligado a las Compañías del Tránsito, como ya vimos, a comprarle los barcos y se había comprometido a no competir más (Molina, T.II, # 123).

Para fines de año, era notorio que Costa Rica había caído en una trampa: el Cónsul del país en Nueva York, informó que Kirkland no tenía ninguna oficina en la ciudad (ANCR, RE, c.24) y Molina confirmó que no contaba con capital (Molina: T.II, # 133).

Si esto fue un total fracaso, en el cual el país no debía haber participado, la Compañía para colonizar la Mosquitia, con sede en Nueva York si tenía capital, éxito y era una amenaza no sólo para Nicaragua sino también para Costa Rica.

Colonización de la Mosquitia

Ya a mediados de 1853 el gobierno de Costa Rica comenzó a recibir noticias sobre la formación de una compañía de financieron para colonizar la Mosquitia. La Compañía estaba formada, según un recorte de periódico francés, por Charles Morgan, J.W. White, N.H. Wolfe, J. Cooper (Senador por Pennsylvania), Edward Sanlord, Prescott Hall, etc. (ANCR, RE, c.23)

Como se aprecia, eran nombres muy conocidos y los tres primeros pertenecían a directivos de la Compañía del Tránsito.

Ya para enero de 1854, el Ministro Marcoleta de Nicaragua, que había visitado Londres, le propuso a Molina en Washington, que hiciesen un frente común ante el proyecto de colonización; a Molina le pareció bien y le sugirió al gobierno costarricense que tomase la iniciativa (ANCR, RE, c.24).

Mientras tanto, Marcoleta en carta a Marcy, denunció la formación de la Compañía llamada "Central America Land and Mining Company" (Compañía Centroamericana de Tierras y Minas), formada por varios miembros de la "Compañía Accesorio del Tránsito" y le preguntó al Secretario de Estado si "opondría la fuerza y el poder de las leyes para impedir un atentado semejante"(Marcoleta: 1869,20-03-1854). En otra extensa carta, Marcoleta le analizó toda la historia de las concesiones y cómo al final el abogado Bryce indujo a los señores Shepherd y Kali a que vendiesen terrenos que no les pertenecían, dando así origen a la denunciada compañía (Idem,04-05-1854).

Poco tiempo después estaba claro que la Compañía de Colonización estaba presidida por Kinney. Fabens y sus asociados: Morgan y White para encubrir sus actividades se habían retirado de la primera plana (Idem,02-01-1855). Los nuevos directivos de la Compañía disponían desde un hotel de Nueva York de cerca de 30 millones de acres que no les pertenecían. Regalaban 150 acres a periodistas y escritores y vendían el resto en 200 000 acciones (Idem,Circular...)

Aprovechando que el presidente de Estados Unidos habla hecho declaraciones en contra de las acciones planeadas contra los países al sur del río Bravo, Marcoleta invocando las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, le solicitó al Secretario de Estado, que ya que el Presidente había hablado en contra de la expedición del coronel Walker (William Walker) a California y contra la que se fraguó para atacar a Cuba:

"...tenga a bien expedir las órdenes convenientes con el objeto de evitar la salida de los puertos de la Unión, principalmente de Nueva York y Nueva Orleans, de cualquier expedición o buques que ostentiblemente u ocultamente se proponga -violiar las leyes de ambas repúblicas" (Idem,22-11-1854).

Marry negó los cargos hechos contra la Compañía, tenía que hacerlo después de haber estado junto a ellos en la destrucción de San Juan del Norte y por eso le aseguró, el 30 de noviembre de 1854, al representante nicaragüense que:

"... la Asociación referida no es una expedición formada con objeto hostil contra ningún gobierno con quien los Estados Unidos están en paz, sino lo que ella declara ser, es decir una Asociación que tiene por objeto negocios generales" (Idem).

Estaba clarísima la posición de Estados Unidos, así como había respaldado a la Compañía Accesoría del Tránsito repaldaría a la nueva compañía que tenía como mira la colonización de la Mosquitia. La violación al Tratado Clayton-Bulwer no podía ser más diáfana y esto ocurría al año de haber firmado un Tratado general de Paz, Amistad, Comercio, **Navegación y Protección con Nicaragua (ANCR,RE,c.26,Nic)**.

La posición que mantendría Costa Rica fue averiguada por un periodista llamado William Barnet Phillips que entrevistó a Molina y que éste remitió al gobierno costarricense:

"Yo le contesté, dice Molina, que el título del anciano Pedro Sheperd había sido revocado - que la empresa me parecía desca-bellada - que en la costa nada había que ganar: que yo no creía tuviesen la idea de penetrar al corazón de Honduras y Nicaragua a fuer de Conquistadores - que en cuanto a Costa Rica, no permitiría su Gobierno, que se invadiese aquel territorio, bajo pretexto de colonizar o cualquier otro y que sabría resistir cuales quiera tentativas que se hiciesen al efecto" (Molina,T.11,#132).

Molina estaba convencido de que pronto saldría una expedición, lo que no sabía era a qué sitio se dirigiría y temía que fuese orientada a poblar la región de la Vía del Tránsito, por lo que dirigió una carta de protesta a Marcy, sobre la expedición de Kinney (Ideen). Así Nicaragua y Costa Rica unieron sus esfuerzos y la prensa costarricense lo destacó:

"Ante la colonización de nuestras costas atlánticas - decía un editorialista -el señor Molina se muestra como siempre, prudente nacionalidad amenazada" (Segura en Eco del Irazú, 25-02-1855).

Así, a comienzos de 1855, Costa Rica se armó y se preparó para la guerra, no lo quedaba otro camino : el Tratado Clayton-Bulwer violado; la Doctrina Monroe al servicio de los intereses de Estados Unidos, país cuyo Presidente estaba haciendo del Destino Manifiesto su plan de gobierno; la Compañía Accesoria del Tránsito convertida en poderosísima después de la destrucción del puerto; Gran Bretaña luchando en Crimea a la par de Rusia y Francia contra los turcos y cuidándose mucho de un enfrentamiento con Estados Unidos en el Caribe y Nicaragua sumida en una cruenta guerra civil.

En Washington don Felipe Molina preparaba a su hermano Luis, para que desempeñase el cargo de Secretario de la Legación y probablemente analizaba la situación centroamericana leyendo la opinión expresada en la prensa que remitía al gobierno y que era publicada en el periódico "Eco de Irazú ", que reproducía el artículo del Washington Star" que decía:

"Ya es tiempo de que una raza de hombres del Norte suplanten a la corrompida, bastarda y degenerada raza que en el día aflige tan terriblemente a la América Central" (25-02-1855)

O, el artículo del "Unión" que opinaba que extendiéndose desde el puerto de San Juan del Norte:

"A a colonia se hará pronto dueña del Pacífico y nuestra línea por base de operaciones avanzará hacia el sur hasta incluir por lo menos el Istmo de Panamá; y hacia el Norte (con lo sin el consentimiento de los Estados intermedios) hasta lindar con la parte de Sur de los Estados Unidos y convertirse en parte integrante de esta nación" (Idem)

El futuro para Costa Rica y Nicaragua y en realidad el de toda la América Central no podía presentarse más oscuro.

A todo esto, Costa Rica perdió el 1 de febrero de 1855 a don Felipe Molina (1812-1855), quien no sólo era el Decano del cuerpo diplomático acreditado en Washington, desde hacía un año, el Ministro Plenipotenciario de Costa Rica y el Representante de Guatemala y El Salvador, sino el hombre que había servido fiel y sinceramente a su patria adoptiva, el que la había

alertado de los peligros que corría y el que con una perspectiva más amplia había dirigido más de una vez la política exterior costarricense.

Su muerte coincidió con el cambio que los sucesos ocurridos en Centro América traerían; el problema limítrofe pasaría en los siguientes años a un segundo piano; el primero sería el problema de cómo sobrevivir.

La zona fronteriza Costa Rica-Nicaragua ya no nos pertenecía, estaba en manos extranjeras: era la ruta del Tránsito. En la mente del gobernante don Juan Rafael Mora y en la de su Ministro de Relaciones Exteriores don Joaquín Bernardo Calvo, la advertencia del desaparecido Molina, debía estar presente, les había dicho:

"En resumen, probándose como parece, ser casi imposible crear una combinación centroamericana, se sigue que será preciso contraerse a una política exclusivamente costarricense" (Molina, T.II, #t105).

Los acontecimientos siguientes le darían la razón.

CAPÍTULO V

**LA GUERRA
CONTRA LOS
FILIBUSTEROS
1855-1857**

Si bien Costa Rica no fue a la guerra sino hasta 1856, si estuvo atenta a la guerra civil nicaragüense de 1854 y los acontecimientos de 1855 la convencieron de que con la presencia de William Walker en el país vecino, la guerra sólo sería asunto de tiempo.

Además, siguió con sumo interés lo que estaba ocurriendo en la zona fronteriza en la provincia de Moracia (Guanacaste), donde los emigrados y las acciones bélicas de las tropas de Nicaragua, se desarrollaron tan cerca del territorio costarricense que obligaron a las autoridades a tomar una serie de medidas.

Por eso es interesante analizar cómo llegó William Walker a tener el máximo poder en Nicaragua, por qué llegó a controlar la Vía del Tránsito y por qué ordenó atacar a Costa Rica. Es preciso destacar quién era y a qué ideología respondía.

Asimismo, fue el periodo en que se comprendió que la *guerra* sería el único recurso posible para librar al país del ataque filibustero y se puso de manifiesto cómo la magnífica actuación del ejército costarricense en la recuperación de la vía del tránsito hizo posible que la zona fronteriza pasase a manos

de Costa Rica. Sin embargo, la acción de Costa Rica en la guerra y el control que obtuvo sobre la frontera no redundó en un mayor poder que le permitiese fijar sus límites naturales; al contrario, una serie de circunstancias la llevó a firmar un acuerdo de límites, que la hizo abandonar en parte sus derechos. En los años siguientes a la guerra, el cambio en la situación internacional provocó una pérdida de interés en la región del río San Juan. Estos hechos dibujan claramente la realidad en 1860.

NICARAGUA: SITUACIÓN POLÍTICA

Para comprender bien los hechos de 1855 y saber por qué se paralizaron las conversaciones sobre el límite, hay que recordar la situación de Nicaragua durante los años de 1854-1855. El gobierno de Chamorro persiguió a los liberales (democráticos) y algunos de ellos se refugiaron en Honduras cuyo presidente era el general Trinidad Cabañas, el mismo que había estado en Costa Rica con Morazán; Cabañas era enemigo del presidente de Guatemala general Rafael Carrera, quien a su vez estaba en magníficas relaciones con el gobierno del general Chamorro con el que, después de que se declaró Nicaragua República, firmó una Alianza defensiva el 7 de marzo de 1854 (Gámez:1888,586),

Apoyados por el presidente de Honduras, los miembros del partido liberal se organizaron; el Lic. Máximo Jerez formó un ejército, llamado ejército democrático, cuya divisa fue una cinta roja (Montúfar:1887,T.VII,20).

La guerra civil se extendió a toda Nicaragua, el gobierno hondureño envió fuerzas de apoyo a Jerez y el representante de Chamorro en Guatemala, su hermano Dionisio, obtuvo que Carrera le diera armas.

Los conservadores (legitimistas) pusieron en vigencia una nueva Constitución el 30 de abril: ella proclamó a Nicaragua República, le dio al general Chamorro el título de Presidente y lo proclamó como tal (Gámez:1888,584).

Los democráticos desconocieron la nueva constitución y siguieron fieles a la Constitución de 1838, por lo que proclamaron Director Supremo del Estado al Lic. Francisco Castellón (ANCR.RE,c.26,Nic.),

Así Nicaragua llegó a tener dos gobiernos. La situación de los partidos nicaragüenses estaba ligada a la posición que tradicionalmente tuvieron los partidos liberal y conservador en Centro América; el primero, partidario de un mayor poder de los Estados, fue visto como enemigo de la unión centroamericana y el segundo, partidario de un fortalecimiento del poder federal, fue reconocido como pro-unionista. Debido a esto, los liberales analizaron la proclamación de la República en Nicaragua, como un acto en contra de la federación que ellos pensaban se volvería a organizar.

Nuevamente los nicaragüenses presenciaron el espectáculo atroz que presenta toda guerra civil. El historiador Gámez se lamentó de que "...después de 30 años de guerra, existían en Nicaragua la misma sed de sangre y la misma inhumana crueldad de nuestras primeras contiendas" (Gámez: 1888,596).

Así llegó 1855 y la guerra no terminó ni aún con la muerte del presidente General Chamorro, ocurrida el 12 de marzo, pues los legitimistas eligieron como presidente interino al diputado don José María Estrada.

A estas alturas los legitimistas habían logrado varios triunfos significativos sobre los democráticos, aunque estos tenían en sus manos los departamentos de León y de Rivas (Montúfar:1887,T.VII,48) ; pero de hecho el gobierno legitimista era considerado el legítimo pues ante él presentaron credenciales el señor Facundo Goñi, representante de España para toda la América Central y el nuevo Ministro de los Estados Unidos: John Wheeler.

Así el triunfo parecía sonreír a los legitimistas, pero el destino pronto les sería adverso, debido al contrato que para traer filibusteros firmó Castellón en diciembre de 1854 y que ahora daba sus frutos: el 13 de junio llegó en un buque, el "Vesta", al puerto del Realejo, William Walker con 55 hombres; siete días después el filibustero ostentaba el grado de Coronel

del ejército democrático (*Idem*). La suerte de Nicaragua y en realidad de toda Centro América estaría en sus manos durante los dos años siguientes.

Rápidamente Walker actuó, con su "falange americana" y con tropas nicaragüenses, atacó las posiciones legitimistas y a pesar de sus primeras derrotas, pronto se impuso a los miembros del partido democrático a raíz de la muerte de Castellón y del general Muñoz y para octubre tomó Granada, fusiló a don Mateo Mayorga, nombró presidente a don Patricio Rivas y se hizo nombrar Comandante en Jefe del Ejército de la República. Compeñando en rapidez con Walker, el Ministro de Estados Unidos en Nicaragua, reconoció al gobierno de Rivas (Obregón

Los jefes democráticos pronto se le aliaron y Walker nombró a dos de ellos, los licenciados Máximo Jerez y Buena-ventura Selva, junto al legitimista Ferrer, Ministros de Rivas. Mientras tanto Cabañas que habla perdido el poder apareció en Nicaragua y convenció, según Gámez, a Jerez y a Selva del error que habían cometido. Estos se separaron del gobierno y Ferrer asumió todas las carteras (Gámez: 1888, cap. XXI).

Para fines de 1855 el gobierno de Nicaragua estaba constituido por el Presidente Patricio Rivas, el Ministro Ferrer, el Comandante General Walker. Los hombres de Walker habían aumentado; de los 55 originales ahora contaba con 1200. El aumento se debió a los nuevos arreglos hechos, el primero entre Castellón y Cole que les permitió traer 300 hombres a 100 pesos mensuales y que al final recibirán 500 acres de tierra y segundo, al acuerdo entre Walker y Rivas en que el número se dejó abierto. Se les darían 250 acres de tierra a cada adulto y 350 si eran parejas (**Idem, cap. XXI, 607**).

Como se aprecia era una colonización en serio. Los gobiernos de Centro América y en especial -el de Costa Rica, tenían razón en estar preocupados.

Además, Costa Rica contaba con toda la información que desde Washington le remitía don Luis Molina y la que traían los viajeros a Nicaragua. Ambas fuentes de información destacaban la situación que vivía Nicaragua, totalmente controlada por Walker, quien pensaba que él y sus hombres estaban destinados después de Nicaragua a conquistar Centro América.

Dentro de este contexto era fundamental para el país preparar su defensa; pero antes debemos dejar claro quién era William Walker.

William Walker

A William Walker se le ha tratado a veces muy a la ligera, se le ha tildado de simple aventurero. Historiadores nicara-

un oportunista; esta posición tal vez se deba al hecho de que han tratado de justificar la actitud del partido liberal que lo trajo, o la actitud de algunos legitimistas que terminaron siendo sus aliados. En realidad, el ser liberal o conservador pesa mucho en los países centroamericanos a excepción de Costa Rica.

En la prensa inglesa Walker fue presentado como un fascineroso digno de la horca, sus soldados unos asesinos y "los banqueros que trafican con la sangre y la libertad de los pueblos" (Assollant:1936,63). En cambio, en la prensa de las principales ciudades de Estados Unidos, era "un héroe, mártir de su entusiasmo por la libertad. Sus amigos, la flor de las gentes honradas del nuevo mundo, sólo tienen en mira la felicidad de los hombres y la prosperidad de la América Central"(Idem).

Aunque suene raro ambas afirmaciones estaban en lo cierto, los ingleses decían la verdad aunque en el fondo lo que les dolía más era ver el poder que los Estados Unidos estaba tomando en Centro América. Con respecto a Walker los actos que protagonizó en Granada y los que pronto veremos, lo harán digno de lo dicho por el articulista. Por otro lado, la prensa de Estados Unidos al pintarlo como un héroe, expresó la admiración que sentía gran parte del público norteamericano por los partidarios del Destino Manifiesto, como hoy todavía lo expresan los trabajos de los estadounidenses sobre Walker, donde tratan de darle la razón a como haya lugar.

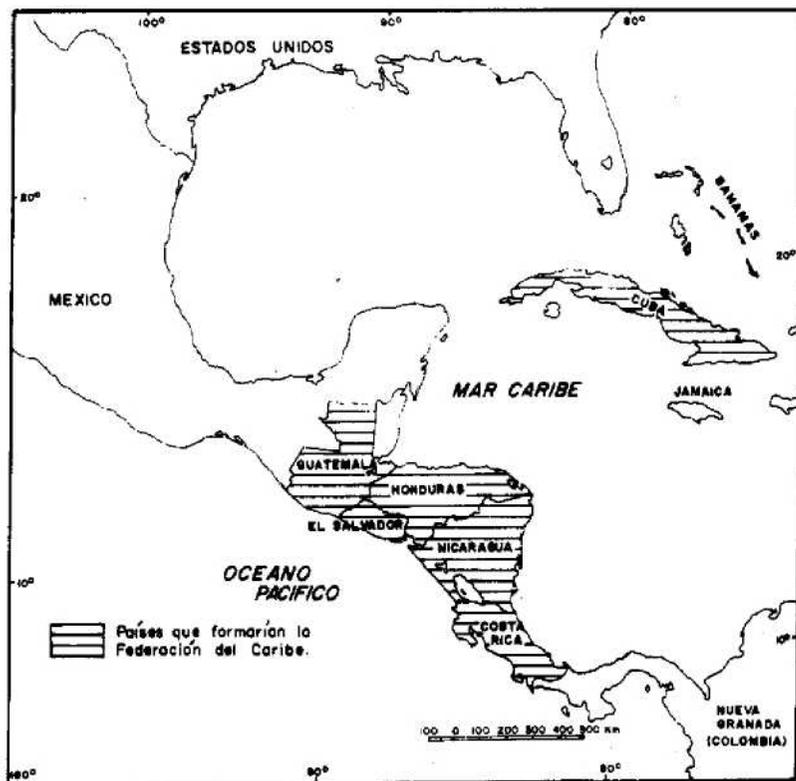
Walker era todo lo que los periodistas de la época decían. Tenía sólo 31 años cuando llegó a Nicaragua y había nacido en Nashville, Tennessee en 1824. Como buen sureño no sólo era

partidario del Destino Manifiesto, sino también de la esclavitud. La Doctrina del Destino Manifiesto le señalaba que él, como habitante de los Estados Unidos, estaba destinado a conquistar toda la América, al sur del río Bravo y unirlos a los Estados Unidos. Su inclinación por la esclavitud lo hizo decir: "El verdadero campo para ejercer la esclavitud es la América tropical..." (Walker, traducción 1924,250).

Por lo tanto, era un hombre con un plan muy concreto: conquistar Nicaragua. luego el resto de Centro América, enseguida Cuba, construir el Canal e implantar la esclavitud (*Mapa 9*).

Estas tierras serían parte de la Unión y claro está que si lo lograba, el sur se fortalecería. Esto era muy importante, pues tenemos que recordar que a partir de 1854 la discusión sobre la esclavitud en los Estados Unidos se hizo más enconada cuando se volvió a discutir el compromiso de 1850, en que se propuso que California fuese administrada como Estado libre, que Utah y Nuevo México se organizaran como territorios sin legislación a favor o en contra de la esclavitud, se crease un mecanismo más efectivo para devolver los esclavos fugitivos a sus amos y que Texas cediera parte de su territorio a Nuevo México (Morison y Commager: 1951, T.II,40). Fue una discusión que culminó con la Guerra de Secesión.

Físicamente Walker era un hombre pequeño, con grandes ojos grises, cabello claro y una cara bien afeitada y de color cetrino. En el campo familiar y cultural, perteneció a una familia calvinista acomodada, estudió medicina y se graduó de médico a los 19 años en la Universidad de Pennsylvania; viajó por Europa durante dos años e hizo estudios en la Universidad de París, Edinburg y Heidelberg; luego estudió leyes en Nueva Orleans y fue editor de periódicos. Hablaba francés, alemán y español y según algunos biógrafos también hablaba el italiano (Harper's...:1976,28). Inbuido en las ideas del Destino Manifiesto invadió Sonora (México) en 1854 y aunque fracasó no se dio por vencido. En 1855 llegó a Nicaragua, país asolado por la guerra civil y por lo tanto, el sitio ideal para poner en práctica sus ideas. En Nicaragua no iba a encontrar oposición; sus líderes sólo se preocupaban por alcanzar la victoria a como hubiera lugar, sin importarles el medio.



**Mapa 9: LA FEDERACIÓN CARIBE
SEGÚN WILLIAM WALKER**

Así, los acontecimientos internos de Nicaragua repercutieron de tal modo en Costa Rica, que el país preparó su defensa.

COSTA RICA SE DEFIENDE

Existió una defensa diplomática del país y una defensa del territorio guanacasteco ejecutada por el Gobernador de Moracia, Rudecindo Guardia, debido a la llegada de gente derrotada en Nicaragua, que provocó una difícil situación entre las autoridades costarricenses y nicaragüenses.

Defensa diplomática

Esta estuvo dirigida por don Luis Molina quien fue elevado a la categoría de Encargado de Negocios de Costa Rica ante el gobierno de los Estados Unidos (Molina, L:T.I,#37) en sustitución de su hermano. Don Luis consideró que la situación de Nicaragua y la intervención extranjera merecían una resolución enérgica (Idem,#51). Además, algunos hechos preocuparon a Molina, en primer lugar estaba convencido, como lo dijo en carta a los Representantes Diplomáticos de Gran Bretaña, España y Francia, que los Estados Unidos

"...se halla dominado por una pasión de engrandecimiento y de riqueza, que le imprime un movimiento creciente de expansión, y parece haber debilitado o alterado en ella las nociones de lo justo y lo injusto. De aquí nace el indiferentismo, la connivencia, y aún la complicidad de los que guían la sociedad con el filibusterismo que brota de las clases inferiores" (citado en Obregón Loría:1976,51)

Esto era totalmente cierto, de tal manera que, como ya vimos, ni el Presidente de Estados Unidos, ni su Secretario de Estado. William Marcy, se definieron en el asunto de Kinney en la Mosquitia. Además, el representante de Estados Unidos en Nicaragua, Mr. Wheeler, reconoció el gobierno de Rivas,

hecho por el que protestó Molina y los representantes de Nicaragua y Guatemala, señores José de Marcoleta y Antonio Irisarri.

La protesta de los representantes centroamericanos sirvió para que el Presidente de Estados Unidos condenase públicamente la empresa de Walker en Nicaragua (*Idem*) y no recibiese al filibustero Parker H. French, Ministro del gobierno de Rivas ante Estados Unidos.

Tanto la proclama de Pierce como el no reconocimiento de French fueron hechos por el gobierno de Washington, debido a que la actitud de los representantes centroamericanos los obligaron a ello, pero no porque el gobierno de Estados Unidos creyesen en ello, pues de hecho no impidió la salida de buques filibusteros hacia Nicaragua.

Guerra civil en Nicaragua y sus consecuencias

Las consecuencias de la guerra civil de Nicaragua pronto se sintieron en Costa Rica, primero el país fue acusado por los legitimistas, de ser pro partido democrático, debido a que cuando Jerez atacó a los granadinos, muchos partidarios de Chamorro huyeron hacia Costa Rica, donde trabajaron para lograr que Mora les diese dinero y armas para volver a la lucha; pero Mora no rompió la neutralidad.

"Esta neutralidad irritaba a los granadinos, y lanzaban contra Costa Rica terribles increpaciones (sic), asegurando que se había propuesto su gobierno proteger la causa democrática (Montúfar:1887,T.VI,36)

Luego fueron los miembros del partido democrático quienes se refugiaron en Guanacaste. El Gobernador de Moravia don Rudecindo Guardia, tuvo que actuar cuando las autoridades legitimistas quisieron entrar a territorio de Costa Rica a perseguir a los facciosos (ANCR,RE,c.27), que eran miembros del partido democrático y filibusteros que habían sido derrotados en las primeras batallas contra los legitimis-

tas (Idem, c.25, Nic.). Los que entraron a territorio costarricense tuvieron que ser desarmados en la zona de la Hacienda de Santa Rosa y el Gobernador Guardia se vio obligado a rastrear toda la región hasta el río La Flor, y confinar a los facciosos en el puerto del Naranjo (Idem, c.25). A pesar de que habla patrullas en la zona, fuerzas nicaragüenses violaron el territorio nacional y sacaron a ocho del Guanacaste (Idem), por lo que el Presidente Mora se vio obligado a protestar, actitud que Molina en Estados Unidos aprobó (Molina, L:T.I, #48). El rompimiento diplomático se evitó, gracias a que Nicaragua pidió excusas por la violación del territorio.

A todo esto, la situación se hizo más compleja cuando el cólera apareció en el Departamento de Rivas y se propagó a los puertos de La Virgen y San Juan del Sur. Costa Rica se vio forzada a establecer un cordón sanitario en la frontera (ANCR, RE, c.25). Estableció un piquete a 6 leguas de La Cruz y no en La Flor por no tener donde comprar víveres (ANCR, Guerra 4658).

Por último, Costa Rica se vio obligada a reforzar su posición en Moravia. Debido a la enfermedad del Gobernador Guardia que estaba en Alajuela, el gobierno ordenó al Comandante de Puntarenas, Coronel José María Cañas, trasladarse a Moravia y a Guardia hacerse cargo de la Comandancia de Puntarenas. Cañas fue facultado para tomar todas las precauciones necesarias para defender la frontera. Mientras tanto, Walker era dueño de Granada y estaba ahora cerca de realizar uno de sus más caros sueños: apoderarse de la Vía del Tránsito. Si para Costa Rica la frontera en manos de la Compañía era un problema, en manos de Walker era un peligro.

LA COMPAÑÍA ACCESORIA DEL TRÁNSITO, LA COMPAÑÍA DE COLONIZACIÓN DE LA MOSQUITIA Y WILLIAM WALKER

Ya hemos visto cómo luego de la destrucción de San Juan del Norte, la Compañía fue todopoderosa, y cómo cuando surgió el asunto de la colonización de la Mosquitia varios de sus directivos formaron parte de la nueva Compañía, aunque después dejaron de director a Kinney.

A mediados de 1855 hay temor de una expedición dirigida por Kinney y Fabens, por lo que el Diputado Presidente de Nicaragua, don Mateo Mayorga, llamó a los nicaragüenses a luchar contra ellos (ANCR, RE, c.25, Nic).

La expedición se realizó a pesar de las protestas de Marcoleta dirigidas al Presidente y al Secretario de Estado y a pesar del juicio que se le habla seguido en Filadelfia al Coronel Kinney, Fabens y otros socios, bajo el cargo de haber violado la neutralidad de los Estados Unidos (Marcoleta: 1869, 45). Una vez que fueron absueltos, Kinney y Fabens realizaron la expedición. Llegaron el 6 de setiembre de 1855 con sus hombres a San Juan del Norte, proclamaron el puerto independiente, establecieron un gobierno presidido por el Coronel, quien organizó una especie de Ministerio y fundó un periódico "El Centro Americano" (Gámez: 1888, 605).

Ante estos hechos, el Departamento de Estado siguió sin hacerles caso a las denuncias de Marcoleta. Luego, Kinney decidió aliarse con Walker y para ese fin envió dos de sus socios a Granada. Un relator del hecho nos dice que los ojos grises de Walker brillaban y dijo brevemente:

" *Desde el día que el Coronel Kinney, o el señor Kinney, o el Coronel Kinney,*

por cualquier nombre que él quiera llamarse, que si alguna vez le pongo mis manos encima en suelo nicaragüense, lo más seguro es que lo cuelgue" (Green:1948,96).

Walker no toleraba a nadie más en Nicaragua. La Compañía de Tierras y Minas se reorganizó y proclamó como su Presidente a Mr. Cooper (el íntimo amigo de White, el Senador

con quien habla trabajado para destruir San Juan del Norte). La Compañía estableció oficinas de reclutamiento en Nueva Orleans, Filadelfia y Nueva York, pero Walker tampoco aceptó el nuevo ofrecimiento de pactar con ellos. Kinney estaba perdido, a pesar de que el Presidente Pierce era su amigo y que el gobierno contestó a los reclamos de Marcoleta, afirmando que "no podía impedir que los ciudadanos estadounidenses, abandonaran el país con el rumbo por ellos elegido" (Molina, L.T.I., #56).

La situación era muy grave, máxime que Walker, por órdenes de Castellón, estaba en tratos con la Compañía del Tránsito, debido a que el señor Castellón no aceptó al representante enviado por el gobierno de Estrada a Nueva York, señor Tejada (Montúfar: 1887, T.VII, 117). Walker acordó con MacDonald, representante de la Compañía del Tránsito en Granada, que éste le diera 20 000 pesos, a cambio de lo que la

Walker en San Francisco, habló con el representante de la Compañía Garrison, quien aceptó enviarle a Walker 500 hombres en los barcos de la Compañía. Además French se entendió con Morgan y acordaron que como la Compañía le había adelantado a Walker 20 000 pesos, éste daba por cancelado el reclamo del gobierno de Nicaragua a la Compañía, por todo lo que se le debía, a cambio de que le llevasen hombres a 20 pesos por cabeza. Morgan aceptó siempre que fuesen civiles (Folkman: 1976, 130). Para la Compañía fue un brillante negocio.

Así el gobierno de Nicaragua perdió lo que la Compañía le adeudaba. Las ganancias de ésta habían sido muy grandes y muchas de ellas quedaron en manos de Morgan y Garrison. Según el Herald, Morgan devengaba 100 000 dólares anuales y Garrison 60 000, pero, cuando estaban en la cumbre,

Compañía de haber emitido acciones ilegales, lo que hizo bajar el precio de éstas, y luego compró la mayoría.

Sabiendo que Vanderbilt se quedaría al final con la compañía, Garrison decidió hacerse aliado de Walker; sus enviados convencieron a Walker de que el contrato de la Compañía había prescrito y que les diese uno nuevo a ellos. Walker estuvo de acuerdo; así cuando Vanderbilt se apoderó de la Compañía y

llegó de nuevo a ser su Presidente en enero de 1856, Edmund Randolph con la aprobación de Morgan y Garrison, conversó con Walker y anularon los contratos que tenía el gobierno de Nicaragua con la Compañía Marítima del Canal Atlántico-Pacífico y la Compañía Accesoría del Tránsito, nombraron tres comisionados para examinar sus cuentas y establecieron que los bienes podrían darse a otra Compañía para no interrumpir el tránsito.

Rivas firmó la anulación, pero se negó a firmar el nuevo contrato mientras no se le hicieran algunas modificaciones; una vez hechas lo firmó, sólo que el nuevo contrato no fue hecho público sino hasta que Morgan y Garrison vendieron sus acciones. Vanderbilt colérico protestó ante el Secretario de Estado, quien se negó a darle apoyo utilizando el mismo argumento que hacía poco había usado Vanderbilt para evitar las leyes de Estados Unidos, o sea que la Compañía era nicaragüense; además Marcy agregó que no se le podía dar apoyo porque la Compañía había transportado filibusteros (Molina, L:T.II, #M2), acordándose así por primera vez de las leyes de neutralidad, pero, dejando también patente que el gobierno estadounidense estaría del lado de quien tuviera el poder en Nicaragua.

Morgan y Garrison pusieron a funcionar la nueva compañía
ii
vengarse.

Costa Rica tenía ahora toda su zona fronteriza en manos de Walker.

COSTA RICA SE ARMA

Costa Rica contaba con ejército, pero un ejército por más preparado que este necesita de un buen armamento, máxime en un momento en que le iba a tocar defender el país ante la amenaza de una guerra con Nicaragua. Por lo tanto, el presidente Mora ordenó comprar armas.

Costa Rica siempre había comprado su armamento a la Gran Bretaña, primero a través de Jamaica o de Valparaíso, en Chile, que era el puerto más importante para el comercio

británico en el Pacífico, pero ahora, con barcos que hacían el trayecto Puntarenas-los puertos ingleses, en forma directa, el gobierno decidió comprarlo directamente en Inglaterra, a través de su cónsul en Londres Edward Wallerstein. Así, cuando salieron al mercado los rifles "minie", los mejores en ese tiempo, Wallerstein le envió al gobierno de Costa Rica una docena con sus instrucciones para ver si se podían adaptar al servicio de las tropas costarricenses. Aparentemente dieron buen resultado, porque dos años después, en 1854, cuando se acrecentó el peligro de guerra con Nicaragua, se compraron 500 más, para uso de la oficialidad y de las milicias.

En 1854 y 1855 cumpliendo órdenes del gobierno, Wallerstein embarcó:

"...pólvora para cañones y rifles, balas, tubos fulminantes, metrallas, llaves de fusil, rifles y cañones, además de braceros, chimeneas, desatornilladores, bayonetas, forros de paño para fusiles, carretas de transporte de fortificaciones, sillas para los caballos" (Obregón Quesada:Inédito)

Con respeto a los cañones, Wallerstein había recibido orden de comprar ocho de hierro, pero después de hacer averiguaciones con oficiales ingleses que habían servido en las Indias Orientales, llegó a la conclusión de que debía seguir sus consejos, o sea lograr que el gobierno inglés le vendiera cañones de sus arsenales "dos cañones de metal, de montaña, los cuales con mayor facilidad se pueden transportar sobre mulas con aparejo y todo lo demás y cuatro cañones de campaña, de metal de 9" (*Idem*)

Los cañones de montaña y los de campaña eran fabricados en Gran Bretaña de bronce con manganeso. Eran los que se usaban corrientemente en la década de los 50, pues los de acero fundido fueron utilizados por primera vez por el alemán Krupp, quien los exhibió en Londres en 1862.

Wallerstein consiguió que el Director General de Artillería, Lord Ruglen, le diera una orden para que le fuesen entregados en un arsenal real los seis cañones arriba mencionados. (Los arsenales reales eran los de Armstrong y los de Woolwich; de este último fue que se le vendieron los seis cañones a Wallers-

tein). Los otros dos, se los encargó de hierro, al mismo fabricante que suplía al gobierno inglés. El armamento fue embarcado durante todo 1854, en buques que venían directo a Puntarenas.

El costo del armamento fue muy alto para Costa Rica: sólo los cañones le costaron 2312 libras, 17 chelines y 8 peniques. En 1854 gastó en armas 2440 libras esterlinas que al cambio de 45 pesos por libra hicieron la enorme suma de 108 000 pesos.

Así, de país pacífico, amante de las bellas artes (importaciones hechas por el gobierno de instrumentos musicales y de música para las bandas, alcanzó en 1853 la gran suma de 2139 libras, o sea 98 585 pesos), Costa Rica se convirtió en un país dispuesto a armarse para poder sobrevivir.

A comienzos de 1856 el Presidente Mora le ordenó a Wallerstein solicitar del gobierno inglés 2000 fusiles y que se le permitiera pagarlos en 4 años. El gobierno británico lo aceptó y ofreció los fusiles a 56.6 libras esterlinas cada uno. Estos fusiles llegaron muy tarde para la primera campaña, fueron utilizados en la segunda.

Con lo que hemos anotado, queda claro que Costa Rica tenía armamento y estaba preparada para enfrentar una guerra con Nicaragua desde 1854. Fue precisamentne este hecho lo que permitió al país enfrentarse a Willam Walker y a la invasión de fuerzas filibusteras al territorio nacional en marzo de 1856.

LA GUERRA

Enterado de todo lo que ocurría en Nicaragua y sabedor de los planes expansionistas de Walker, el presidente Mora aprovechó la visita que le hizo el Señor Francisco Gabarrete, enviado del general Carrera, presidente de Guatemala, ofreciéndole el apoyo guatemalteco para formar una alianza de los países centroamericanos contra el filibustero. Mora nombró al Dr. Nazario Toledo para que fuera a Guatemala a concretar el

pacto. sólo que Carrera ya había cambiado de parecer, por lo tanto cuando se precipitaron los acontecimientos a principios de 1856, Mora sin saberlo, inició solo la lucha contra Walker.

Walker había ordenado un ataque constante en la prensa contra Costa Rica y más que contra el país en sí contra quien lo representaba, contra la figura del Presidente Mora; luego queriendo estar mejor informado sobre Costa Rica antes de atacarla, envió como Comisionado al Coronel Luis Schlessinger, sólo que el plan no le resultó debido a que el gobierno costarricense estaba bien informado.

Las acciones de Costa Rica en la guerra contra los filibusteros están muy bien estudiadas y analizadas en el libro de don Rafael Obregón "La Campaña del Tránsito" (1956), revisado y ampliado para su reedición bajo el nombre de "Costa Rica y la Guerra contra los Filibusteros" (1981). El profesor Obregón fue el primero en señalar las implicaciones de la Compañía Accesoría del Tránsito con los filibusteros, por lo tanto tomaremos la obra como base para la presente sección del trabajo, lo que ponemos entre comillas. también lo tomamos de su libro, (Primera edición), por lo que señalaremos sólo la página.

El Comisionado que Walker envió ante el gobierno costarricense, Coronel Luis Schlessinger, estuvo acompañado por el también filibustero Capitán W. A Sutter y del nicaragüense Coronel Manuel Argüello Arce, que resultó ser un informante del gobierno de Costa Rica, por lo tanto sólo Schlessinger y Sutter recibieron en Puntarenas orden de abandonar el país. Fue en ese momento en que salió a relucir la verdadera finalidad de la misión; Schlessinger en carta dirigida al gobierno se refirió al Departamento de Guanacaste como a "territorio de Nicaragua actualmente ocupado por Costa Rica" (pag.85) . Quedó claro que Walker "deseaba abrir la vieja controversia y que se proponía reclamar la posesión de ese territorio" (pag.86), hecho que confirmó una carta que el Presidente Rivas, creyendo a Schlessinger en San José, le remitió. En ella le decía:

"... No quiero excusarme de referir a Ud., que exija del Gobierno de esa República una resolución franca y categórica sobre la cuestión del Guanacaste: esto es, si piensa seguirlo ocupando contra la voluntad de su dueño, o está dispuesto a entrar en un arreglo justo y armonioso; en este último caso, excite Ud., al referido Gobierno a que haga sus proposiciones; pero en uno u otro evento, que su contestación sea de una manera terminante

infuctuosas. Usted conoce nuestra proposición, y sabe como deben tratarse estos asuntos, y eso me basta..." (pag.86)

Así, el primer acto expansionista de Walker en Centro América, apoyado por el gobierno títere de Nicaragua, estaba dirigido a despojar al país del Guanacaste.

Sabiendo que una vez que los comisionados expulsados llegaran a Nicaragua, la invasión filibustera a Costa Rica sería inminente, el Congreso le dio al Presidente facultades omnímodas. Mora elevó el ejército a 9000 hombres, decretó un empréstito interno de 100 000 pesos y dirigió el 1 de marzo una proclama a los costarricenses llamándolos a las armas.

El ejército fue movilizado hacia el Guanacaste y en Puntarenas se aumentó la vigilancia con el fin de no ser tomados por sorpresa, si se efectuaba un ataque por mar.

A mediados de marzo, fuerzas de William Walker invadieron Costa Rica, eran 280 hombres al mando del Coronel Luis Schlessinger, divididos en cinco compañías que denotaban su origen: Nueva Orleans, francesa, Nueva York, alemana y californiana, avanzaron a través de Moracia hacia Liberia; en su camino mataron a la guarnición de puerto Soley, y se establecieron en la Hacienda Santa Rosa, donde fueron derrotados el 20 de marzo de 1856 por el ejército costarricense al mando del General José Joaquín Mora. La acción, una de las mejor planeadas y ejecutadas por los costarricenses, obligó al ejército filibustero en fuga a abandonar el territorio patrio.

La victoria costarricense, nunca ha sido destacada por nuestras autoridades como se debe; para nuestra manera de pensar fue fundamental. Costa Rica no sólo se defendió y preservó el Guanacaste, sino que también sostuvo su límite en

el río La Flor y expulsó para siempre a los filibusteros. De ahí en adelante la guerra sería en territorio de Nicaragua y en el río San Juan.

La invasión de las fuerzas filibusteras a Costa Rica confirmó que Walker estaba dispuesto a seguir adelante con su plan, muy bien sintetizado en su lema: las cinco Repúblicas o ninguna (Five or None) por lo tanto, del triunfo costarricense dependía la supervivencia del país. Costa Rica fue a la guerra por eso y no como lo afirmó uno de los admiradores del filibustero, quien en 1895 publicó en "The Sunday Delta", un artículo exaltándolo, en que dijo que "el Estado de Costa Rica envidioso del nuevo gobierno que cada día atraía más gente, declaró la guerra a Walker" (Rev.ANCR,T.XXV,#7-12,11) .

Los partidarios de los filibusteros en Nueva York no creyeron que las fuerzas de Walker hubieran sido derrotadas en Santa Rosa (Illustrated... 1976,56). Luego, cuando se dieron cuenta de que era cierto, filibusteros y partidarios quisieron restarle mérito a la acción, bajaron el número de hombres que formaron la fuerza de Schlessinger y cambiaron los nombres de los generales costarricenses por el de extranjeros, para no aceptar que hablan sido vencidos por una tropa formada por gente de Costa Rica y por último ante la sin remedio afirmaron:

"Tal fue la batalla de Santa Rosa, que será para siempre recordada como una de las más desastrosas que se han sostenido bajo el nombre americano en el continente" (ídem) .

El mismo periódico de Walker afirmó:

"No se encuentra un hecho semejante en la historia de los ejércitos americanos, a no ser el saqueo a la ciudad de Washington" (Montúfar:1887,Vol.VII,269) .

El otro punto, el de eliminar el peligro que Walker significaba para la seguridad del Estado, se quiso resolver mediante el avance del ejército costarricense, el cual a las órdenes del propio Presidente Mora, penetró a Nicaragua y combatió a Walker en Rivas. Rivas fue un fracaso, a pesar de que después de un combate que duró todo el día, Walker abandonó la

ciudad, pero Costa Rica no tenía refuerzos y no pudo perseguir al filibustero hasta Granada. antes bien la aparición del cólera en la tropa, hizo que el ejército en su vuelta al territorio nacional provocara una verdadera hecatombe. Miles de personas murieron y Costa Rica tuvo que abandonar la guerra desde marzo hasta noviembre.

Mientras tanto el resto de los países de Centro América se convencieron del peligro que Walker significaba para Centro América y enviaron divisiones de sus ejércitos a Nicaragua.

Los gobiernos centroamericanos se convencieron del peligro filibustero debido a una serie de acontecimientos que culminaron con la elección de William Walker como Presidente de Nicaragua. Tales acontecimientos fueron: la retirada del ejército costarricense de Nicaragua; el cumplimiento del compromiso Morgan-Garrison con Walker que le proporcionó más soldados y armas; el que el nuevo Ministro del gobierno de Nicaragua ante el gobierno de Estados Unidos, Agustín Vigil, fuese recibido en Washington y su gobierno reconocido; el que Walker lograra que el gobierno de Nicaragua declarase insubistentes las elecciones practicadas y nombrase Presidente provisional de Nicaragua al Lic. Fermín Ferrer, en cuya toma de posesión habló él y el Ministro de Estados Unidos, Wheeler: el que Walker fuese electo Presidente de Nicaragua el 29 de junio, cargo que asumió el 12 de julio, iniciando su gobierno con la confiscación de tierras de "enemigos de la república" (Deuth: 1961.26) para así poder poner la mayor parte de las tierras del país "en manos de la raza blanca" (Walker: 1924). y por último el que Wheeler por su propia decisión reconociese el gobierno de su amigo Walker. Razones más que suficientes para que los ejércitos aliados de Honduras, El Salvador y Guatemala. llegaran a León y junto con tropas de Nicaragua iniciasen la ofensiva contra Walker.

Mientras tanto, Costa Rica se preparó para iniciar lo que se ha llamado la segunda campaña; ésta fue orientada a la recuperación de la Vía del Tránsito, hecho fundamental para la supervivencia del país. Viéndolo desde la perspectiva del presente trabajo, significó no sólo recuperar la vía de manos filibusteras, sino recuperar la zona limítrofe enajenada desde 1850.

Costa Rica había estado alerta a una posible penetración filibustera en la zona del río San Juan; así desde marzo de 1856 cuando el Presidente Mora pasó por Atenas rumbo a Guanacaste ordenó que el señor Francisco Martínez levantase una fuerza de 50 hombres para situarla en la confluencia del río San Carlos con el San Juan y le ordenó al Ministro de Guerra se pusiesen a su disposición "una pieza montada de artillería de calibre de a cuatro pulgadas" con el parque correspondiente. Martínez además llevó 50 fusiles con sus municiones. Se estableció en el muelle. Mientras tanto en el Sarapiquí el gobierno tenía dos pequeños destacamentos militares: en Cariblanco y en el muelle.

Ahora, al iniciarse la segunda campaña, tomar el tránsito era fundamental, como lo había pensado el Presidente, desde la primera campaña. Los detalles de la toma fueron elaborados "entre el Presidente Mora, su Ministro don Rafael G. Escalan-

Lorenzo Salazar, el inglés George Cauty, residente en Costa Rica desde hacía muchos años, (reconocido con el grado de Coronel), don Joaquín Fernández y Sylvanius Spencer, que había trabajado en los vapores del río, fue enviado a Costa Rica, según se dijo por Vanderbilt, pero lo pagaba el gobierno costarricense.

Ellos elaboraron el plan "para tomar todos los puntos de importancia militar colocados a lo largo del río San Juan, a saber: el fuerte de San Carlos. el Castillo Viejo y el Punto Hipp o la Trinidad". El ejército que tomaría la vía del tránsito fue puesto bajo las órdenes del General José Joaquín Mora, pero la vanguardia estuvo dirigida por el Mayor Máximo Blanco.

La ejecución del plan, en una acción que podríamos llamar relámpago, se convirtió, junto a la batalla de Santa Rosa, en uno de los hechos más bien ejecutados de la historia militar costarricense.

El capitán Máximo Blanco y sus hombres, a finales de diciembre de 1856 bajaron el río Sarapiquí, salieron al río San Juan y tomaron La Trinidad. el Castillo Viejo y el fuerte de San Carlos. Le dieron a Costa Rica el control de la vía del Tránsito y por ende la zona fronteriza del río San Juan.

Junto al control de los fuertes, la acción puso en poder de los costarricenses los vapores, "J. Wheeler", "Ch. Morgan", "H. L. Bulwer", "Machuca", "G. Odgen", "Virgen" y el "San Carlos".

Una acción tan importante fue escuetamente anunciada por la prensa filibustera en Nueva York:

"Los costarricenses han tomado posesión de todos los vapores en el río San Juan, y cortaron las comunicaciones de Walker en San Juan del Norte" (Harper's Weekly. 1976,7).

En febrero llegaron nuevos refuerzos para Walker: el coronel Titus y sus hombres

". bien formados y en buenas condiciones de salud... mejor entre os que aquellos que habían llegado antes de ellos. Sus armas estaban en buenas condiciones y tenían abundancia de municiones y provisiones. Además de una buena existencia de rifles y revólveres, llevaron ocho cañones de bronce de seis y ocho libras". (Idem,27).

Con esas fuerzas los costarricenses fueron duramente atacados en La Trinidad; Blanco se vio obligado a retirarse a Castillo Viejo, donde el Comandante del mismo, don Faustino Montes de Oca los venció.

El coronel Lockridge, el comandante filibustero responsable de las acciones en el río San Juan, quien había recibido un emisario de Walker con órdenes de reabrir la ruta, ordenó en abril un nuevo ataque contra los costarricenses, pero estos lo rechazaron, retomaron La Trinidad y luego San Juan del Norte donde Cauty hizo un arreglo para que los filibusteros fueran trasladados a los Estados Unidos. Así en abril "el río San Juan quedó totalmente en poder de los costarricenses y libre de la amenaza filibustera"

La zona fronteriza en el San Juan era de Costa Rica y lo mismo la comprendida entre el lago y San Juan del Sur.

Walker quedó encerrado en Rivas. Sin vía de aprovisionamiento la situación se le tomó difícil. A pesar de que sitiándolo habla fuerzas de otros países de Centro América, en sus informes a la prensa extranjera Walker sólo se refiere a los

costarricenses; así en la prensa de Nueva York se publicó la noticia de que él había informado que habla atacado a los costarricenses que lo tenían sitiado en Rivas y que los habla derrotado "con gran carnicería". Pero, seguía informando la prensa, los últimos correos "que nos traen noticias del cuartel general de Walker contradicen esas reseñas y aseguran, por el contrario, que en cada uno de los últimos encuentros los costarricenses han tenido éxito, y que Walker ha sido reducido a un extremo verdaderamente bajo" (Idem, 107).

Las últimas noticias eran las correctas, Walker se rindió en Rivas el 1 de mayo de 1857 y se le permitió abandonar el país.

El papel que Costa Rica jugó en la guerra contra los filibusteros fue indiscutiblemente el más importante: le cerró a Walker al vía de abastecimiento. Lo pudo hacer gracias al armamento que habla comprado y a la preparación de sus oficiales y de sus hombres: ambos hechos se pusieron de manifiesto en las dos acciones mejor ejecutadas por su ejército: la batalla de Santa Rosa y la toma de la Vía del Tránsito; por lo tanto, han sido los dos hechos más atacados por los filibusteros que escribieron sus memorias y por los historiadores estadounidenses quienes aún hoy día escriben sobre ellos una serie de falacias (Well: 1857, Walker: 1924, Carr: 1963, Folkman: 1974).

En términos generales, podemos afirmar que la acción contra Walker fue novedosa en el sentido de que él fue una pieza nueva en el escenario del conflicto Costa Rica-Nicaragua, pero no lo fue la preparación de Costa Rica para la guerra, debido a que ésta estuvo a punto de estallar, en los años anteriores, en más de una ocasión.

A raíz de cada una de las campañas, el gobierno de Mora se tuvo que enfrentar a una serie de situaciones difíciles.

Dificultades del gobierno de Mora

Después de la primera campaña y una vez que pasaron los estragos del cólera, el gobierno pasó por serios problemas económicos que repercutieron en el campo político.

En el aspecto económico la administración Mora había levantado un empréstito interno, o sea un dinero que obligatoriamente tenían que prestar al gobierno los propietarios del Estado (aquellos que tenían una renta anual superior a los tres mil pesos). El empréstito de 100 000 pesos, era para preparar el ejército que iría a Nicaragua. Además la movilización del ejército y la primera campaña coincidió con el período de exportación del café y por lo tanto la guerra paralizó mucho el comercio.

Con la epidemia del cólera el país perdió cerca del 10% de sus habitantes, cifra muy alta para cualquier nación, pero más para Costa Rica que contaba con escasa mano de obra, por lo que repercutió en la situación económica interna.

Escasos de fondos, el gobierno trató de conseguir dinero, en diciembre de 1856, firmando contratos con el inglés William Webster, el primero por un millón de pesos, pero, como Webster lo incumplió firmó un segundo de 500 000 pesos en julio de 1857, pero de nuevo el contratista lo incumplió (Woodbridge: 1967,25).

Por lo tanto, el Presidente, fue autorizado por el Congreso para conseguir un empréstito que no rebasase el medio millón de pesos. Envío a Chile y al Perú al Dr. Nazario Toledo y al señor Gregorio Escalante respectivamente. Después de un serio incidente diplomático con el Perú y cuando ya se había retirado Escalante de aquel país, el Congreso peruano autorizó un préstamo de 100 000 pesos al 4% anual y a 10 años plazo (Obregón Loria:1956,235). Pero, el dinero no llegó sino hasta abril de 1858 y fue utilizado en otras actividades. Así el gobierno se vio obligado a iniciar la segunda campaña en malas condiciones económicas.

Durante 1857 la situación económica se agudizó, el ejército permaneció varios meses en el San Juan y en la zona de Rivas y el gobierno tuvo que hacerle frente a los gastos de las tropas y a los que ocasionaron cientos de enfermos, para los que se instaló un Hospital en la Isla Ometepe en el Lago. Asimismo muchos fueron traídos a San José, donde recibieron atención en el recién abierto Hospital San Juan de Dios, incluyendo soldados filibusteros que se acogieron a los decretos dados por el gobierno. En un cuadro que demuestra el

movimiento habido en el Hospital San Juan de Dios, durante un año, de junio de 1856 a junio 1857, cuando ingresaron soldados, vemos que fueron internados 611 enfermos, entre ellos 348 josefinos y 217 estadounidenses (ver cuadro 1).,

Cuadro 1

**NUMERO DE ENFERMOS QUE HAN INGRESADO AL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DESDE EL 7 DE JUNIO DE
1856 HASTA EL 29 DE JUNIO DE 1857**

Vecindario	Nºde enfermos que entraron	Nºde sanos que salieron	Número muertos	Existentes
San José	348	263	57	25
Cartago	29	16	13	—
Heredia	4	3	1	—
Alajuela	4	3	1	—
Moracla	1	—	1	—
San Salvador	5	2	2	1
Nicaragua	1	1	—	—
Nueva Granada	1	1	—	—
Estados Unidos	217	200	6	11
Madrid	1	1	—	—
TOTAL	611	490	81	37

FUENTE: ANCR. Congreso No. 5158

Lo más importante del cuadro, es que podemos apreciar cómo se recuperaron gran número de enfermos, entre ellos la mayoría de los filibusteros. Para estos últimos que hablan visto los hospitales de Granada o que hablan tenido noticias de ellos por medio de sus compañeros, las condiciones higiénicas del San Juan de Dios, unidas al buen servicio, deben haberlos impresionado.

Los relatos de los hospitales filibusteros de Granada son dignos de conocerse:

"Allí yacen a cada lado de los extensos cuartos, sobre camillas o colchones colocados en el suelo. Un opresivo olor de heridas fétidas, o de cuerpos en descomposición por las fiebres malignas, flota en el aire caliente... Si los White, los Vanderbilt o los Morgan hubieran tenido conciencia de que estaban invitando a sus propios conciudadanos a un banquete mortal, y que el templo que se proponían erigir a sus fortunas privadas y a su pública honra, iba a estar cementado, no con sangre de bueyes sino de hombres, hubieran dedicado sus palacios flotantes a una causa más noble" (Harper's Weekly:1976.32)

Los comentarios sobran.

La severa situación económica repercutió en el campo político, hubo gente disgustada por lo que pasó en Rivas, por la contribución impuesta e incluso por la epidemia del cólera. El Ministro de Hacienda, Guerra y Marina, señor Manuel José Carazo, renunció, sin que el Presidente pudiera impedirlo. A mediados de junio Mora acusó a una serie de personas de querer cambiar el gobierno; se le hicieron cargos al Dr. José María Castro, al Lic. Bruno Carranza y al Coronel Luz Blanco. Paralelamente se descubrió la llamada Conjuración Iglesias-Tinoco; don Francisco María Iglesias y don Saturnino Tinoco acusaron a Mora de inepto, arbitrario y despósito y de ejercer el nepotismo. Como consecuencia, el gobierno expulsó del país al Dr. Castro y a los señores Saturnino Tinoco, Federico Fernández y Santiago Millet y confinó en Golfo Dulce a Iglesias, a quien después también permitió que partiera para Guatemala (Obregón Loria: 198 1, 111)

Mora controló la situación pero el descontento de algunos quedó latente, de ahí en adelante gobernarla con la oposición de un grupo que soñaba con la posibilidad de tener ellos el poder. El Presidente trató de ganarse a algunas de esas personas. Le ofreció el Ministerio de Hacienda, Guerra y Marina a don Vicente Aguilar, quien no aceptó, pero accedió a ocupar la vicepresidencia, sólo que lo hizo por un mes pues renunció en octubre.

Asimismo aumentó los miembros del Consejo de Gobierno, creado con el fin de que lo asesoraran, nombrando personas

de la oposición. Nombró junto a cuatro personas de su entera confianza, a Aguilar, a don Mariano Montealegre y don Bruno Carranza.

Aguilar que había sido su socio fue el causante de su ruina económica, Montealegre era el hermano de su excuñado José María y el único de los Montealegre Fernández presente en la guerra y Carranza era diputado por San José, período 1855-1858 y fue el abastecedor de la Fábrica Nacional de Licores a partir de 1856 (Kierzsenson:1985,87) . Los tres eran personas muy ricas y los tres formaron parte, a la caída de Mora, de la Asamblea Constituyente de 1859, lo que prueba que a pesar de los esfuerzos, Mora no logró atraérselos.

A todo esto tenemos que agregar que luego de la segunda campaña y de la rendición de Walker, se inició de nuevo en los Estados Unidos un plan filibustero para recuperar Nicaragua, por lo que Costa Rica y Nicaragua tendran serios conflictos durante 1857.

El Gobierno de los Estados Unidos y sus relaciones con Costa Rica y los filibusteros

La actitud de los Estados Unidos estuvo en íntima relación con los lineamientos de su política exterior hacia los países latinoamericanos y el papel que la Gran Bretaña jugaba en el área de Centro América.

No fue sino hasta la administración del presidente Polk (1845-1849) que el gobierno de los Estados Unidos volvió a la Doctrina Monroe, pero sólo para abandonarla con el Tratado Clayton-Bulwer, bajo el mandato del presidente whigs (partido liberal, predecesor del actual Partido Republica) Gral. Zachary Taylor. El Tratado, para muchos, representó un retroceso en la política extranjera seguida por Adams y Polk, pues como vimos, aceptó que Gran Bretaña tuviese colonias en tierras centroamericanas.

A la muerte de Taylor, ocurrida en julio de 1850, lo sustituyó su vicepresidente Mallard Fillmore quien fue sustituido por el demócrata Franklin Pierce (1853-1857) y éste por el también demócrata James Buchanan (1857-1861) quien ven-

ció al primer candidato del partido republicano recién aparecido. Buchanan lo mismo que su Secretario de Estado Lewis Cass, fueron expansionistas desde 1848), año en que Cass fue candidato a la presidencia. (Morison y Commager: 1951, T.II, 40)

Tanto Pierce como Buchanan fueron simpatizantes de los filibusteros; hemos visto como Pierce nunca hizo cumplir la ley, de evitar las expediciones filibusteras hacia Centro América y veremos cómo la administración Buchanan siguió la misma política, máxime que Cass era simpatizante de Walker (*Ideen*). Por todo lo anterior, las relaciones Costa Rica - Estados Unidos fueron muy tirantes.

Podemos decir que en las relaciones Costa Rica - Estados Unidos, durante los últimos cuatro años de la década de los cincuenta, hubo dos tópicos permanentes: 1.- la neutralidad de los Estados Unidos y 2.- la opinión que el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos tuvo sobre los sucesos protagonizados por Costa Rica en la guerra contra Walker.

LA NEUTRALIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Debido a que los Estados Unidos tenían una política, incluso señalaba en sus leyes, de mantener la neutralidad con los países con los que tenían relaciones, el Encargado de Negocios de Costa Rica en Washington tocó constantemente este tópico en su correspondencia con el Departamento de Estado. A raíz de la invasión filibustera a Costa Rica, Molina, en carta al Secretario de Estado Marcy, se refirió a la violación de las leyes de neutralidad y atacó lo que él llamó "la conducta desleal de ciudadanos y habitantes de Estados Unidos" (Molina, L:T.I) . Marcy reaccionó violentamente y afirmó que la nota "...tacha la buena fe de los Estados Unidos acerca de sus resoluciones neutrales no sólo con Costa Rica sino con los Estados Centroamericanos" (*Idem*, #M 1).

"El señor Molina -continuaba- no debe ignorar que una acusación tan grave como la presente, que compromete directamente el honor de los Estados Unidos no había de hacerse ligeramente ni presentarse desacompañada de pruebas suficientes en su apoyo".

Marcy continuó afirmando en otras cartas que:

"...no se puede suponer que el señor Molina quiera fundar una queja sobre el hecho de que unos individuos aislados han volun-

al servicio militar en partes extranjeras (Idem, # M2).

Molina contestó que él no había dudado de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, y le recordó los anuncios de las expediciones filibusteras para auxiliar a Walker que aparecieron en el "Daily Union" entre el 27 de diciembre de 1855 y el 14 de marzo de 1856 (*Idem*,#35) . Actos que ponían claramente en evidencia que no eran individuos aislados los que abandonaban los Estados Unidos rumbo a Centro América.

La protesta de Marcy contra Molina se efectuó un mes antes de que el gobierno de Estados Unidos reconociese el gobierno de Walker en Nicaragua, despidiese a Marcoleta y recibiese una carta del Ministro Wheeler en Nicaragua, en que éste llamaba a Costa Rica un pueblo bárbaro y aconsejaba que por tal razón, el gobierno de Estados Unidos despidiese a Molina (*Idem*,#35 y #36).

Estos hechos estaban muy lejos de la neutralidad, como bien lo expresó Molina en carta a Calvo, en junio de 1856, decía:

"No se me oculta la gravedad de cada uno de estos incidentes; pero cuando veo oficialmente autorizado el filibusterismo; cuando este cuenta con mayoría en el Senado en donde se han levantado algunos de los Candidatos Presidenciales a ensalzarlo; y cuando no se reconoce ya más imperio ni más derecho que el de la fuerza ¿Qué puede hacer el representante de un Estado débil, sin más armas que las de la razón y la justicia, desconocidas, ultrajadas y burladas?" (Idem,#36) .

Esa era la realidad; incluso hubo diputados que llegaron a proponer en la Cámara de Representantes que se derogase la ley de neutralidad que prohibía las empresas filibusteras contra pueblos en paz con los Estados Unidos (Idem,#35). Y todo esto a pesar de las constantes manifestaciones del gobierno de Washington asegurando el cumplimiento de la neutralidad. Por lo tanto. Walker siguió recibiendo soldados y Molina no se cansó de seguir protestando durante todo el año de 1856; a comienzos de 1857 protestó por las infracciones escandalosas de las leyes de neutralidad "que diariamente se cometen a presencia, ciencia y paciencia de las autoridades..." y siguió solicitando que se cumplieran "impidiendo la recluta, recaudación y envío de refuerzos y auxilios de toda clase, que se hacen públicamente para los filibusteros" (Idem,T.II,#2) y siguió denunciando a la Compañía de Morgan y Garrison por su auxilio a Walker (Idem,# 1A) .

Después de la rendición de Walker, se trató de formar una nueva expedición filibustera: fracasó debido al estado ruinoso en que regresaron los vencidos en el San Juan y a que ya no contaban con los barcos de la compañía, pero había que estar alerta. Molina recomendó al gobierno la necesidad de "no adormecerse en el triunfo, de no relajar la vigilancia y proveer de una manera permanente a la seguridad del río y del Istmo" (Idem,#15) .

La actitud del gobierno de los Estados Unidos fue, en todos los aspectos de su política, de franca oposición a Costa Rica y de simpatía a Walker y sus hombres, y esta posición no cambió ni aún cuando el Agente Especial enviado por Washington a Centro América. señor William Carey Jones, le escribió al Secretario de Estado Cass:

"No tengo duda acerca de las buenas disposiciones del gobierno y del pueblo de Costa Rica para cultivar buenas relaciones con los Estados Unidos. Ellos están ahora en posesión de la Vía del Tránsito y declaran su intención de mantener sus reclamos sobre ella... Cómo interferirá esto con los intereses de los Estados Unidos se podrá determinar luego de la información que pueda reunir".

Al final Jones opinaba que no le parecía posible que

"los Estados Unidos *desconfiasen en que un Estado superior domine el Tránsito ...*" (Manning:1934, Vol.IV,570).

Para Jones el pueblo de Costa Rica era superior y su gobierno más seguro y en condiciones más prósperas que cualquier otro en Centro América, pero Washington siempre desconfió de Costa Rica, debido precisamente a lo que Jones destacó y por lo tanto le dio su apoyo a Nicaragua.

Cass llamó a su despacho a Molina y le dijo verbalmente que el Tránsito tenía que ser de Nicaragua y que el gobierno de los Estados Unidos no mirarla con placer que una parte fuera de Costa Rica. Cass era partidario de que se volviera al statu quo ante bellum, aunque no lo expresó con esas palabras y dejó claramente establecido la no neutralidad de los Estados Unidos, que Costa Rica a través de su representante, había recalcado continuamente, como acabamos de ver. En este aspecto, por fin las autoridades de los Estados Unidos se habían quitado la máscara.

Molina le pidió su opinión por escrito, con el fin de poderla transmitir al gobierno de Costa Rica (Idem,#47) y al mismo tiempo expresó ante el gobierno costarricense su opinión de que:

"Los Estados Unidos no son parte legítima para pedir la restitución al statu quo ante bellum; ni jueces para determinar lo que Costa Rica debe a su conservación: no pueden exigirle que la desatienda por intereses ajenos: no deben imponerle como obligatorios actos anteriores de deferencia y amor a la paz que no fueron apreciados ni reducidos a tratados, y que ahora juzga con justo motivo, incompatibles con lo que debe a su defensa, ni puede con justicia mantener que los actos de Nicaragua han afectado los derechos de Costa Rica, y en esto consiste, a mi ver, la intervención anunciada, si tal fuere su importe".

"Pero es preciso considerar que por medio de reclamaciones anunciadas, sin reserva, entre cuyo número podrá contarse una por la captura de los botes del río y del lago, según los informes



LUIS MOLINA
Ministro de Costa Rica ante el gobierno
de Estados Unidos

de Mr. Jones vestidos de un apariencia de justicia, es como indirectamente se hará efectiva la intervención; y que en ningún caso se declararía la guerra a Costa Rica, sino que se permitirían y alentarían las expediciones filibusteras, si las cosas llegasen al último extremo" (ídem) .

Los párrafos citados son muy interesantes, anuncian lo que sería la política de Estados Unidos con Costa Rica en los años siguientes. Las reclamaciones se dieron y las expediciones filibusteras no se detuvieron.

El Encargado de Negocios de Costa Rica tenía razón de sentirse desilusionado e impotente, pues ya era un hecho que se reanudarían las expediciones filibusteras hacia América Central y él, junto con los Ministros de Guatemala y El Salvador, sólo logró que el Secretario de Estado Lewis Cass ordenase al fiscal de los Estados Unidos en el Distrito Sur de Nueva York estar alerta a cualquier movimiento filibustero.

A pesar de la alerta, Walker consiguió formar una nueva expedición en los Estados del Sur y atacó el río San Juan en diciembre de 1857; tomaron Castillo Viejo y a la guarnición costarricense prisionera. La situación se normalizó cuando el Comodoro Paulding, comandante de la fragata de guerra 'Wabash', una de las que habla estado regularmente en San Juan del Norte durante todo el año, decidió hacer cumplir las leyes de neutralidad y tomó prisionero a Walker y a sus hombres. En el proceso que se le siguió en los Estados Unidos, en la ciudad de Nueva Orleans 'Walker salió libre, y el Comodoro Paulding fue destituido por haber detenido al filibustero" (Obregón Loria: 1981,119)). Probablemente Paulding nunca había leído las declaraciones del Secretario de Estado Cass, o confió mucho en una Corte que, para condenar a Walker, hubiera tenido que mantener los principios enunciados pero nunca cumplidos del gobierno de Washington.

OPINIÓN PÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTRA COSTA RICA

El público de los Estados Unidos, en su mayoría, recibió la noticia del triunfo de Costa Rica con frialdad. El gobierno dio inicio a una serie de reclamaciones sobre la actuación de Costa Rica, protestó porque se hubiese fusilado a los filibusteros en Santa Rosa, por un barbarismo horrible "La carnicería de gente desarmada por las tropas de Costa Rica" en La Virgen y porque Costa Rica le habla declarado la guerra a muerte a Nicaragua (Ideen).

Molina contestó que Costa Rica no hacía la guerra a Nicaragua sino a la banda de aventureros que la oprimían y "que las leyes de todo el mundo imponen la pena de muerte a los piratas, no pudiendo los Estados de Centro América mirar bajo otro aspecto a dichos aventureros; y que estos, no Costa Rica, comenzaron la guerra a muerte". Asimismo Molina recordó que se fusiló a los capturados en Santa Rosa luego que se supo que habían asesinado a la guarnición de la frontera y que no se podía dar por cierta la afirmación hecha por un agente de la compañía, aliado de Walker, sobre los sucesos en La Virgen (Molina, L.T.I., #35). Actos, que como se probó no ocurrieron, como los agentes los relataron.

Por todo lo anterior era lógico que Molina informase al Gobierno costarricense que

"Ja victoria alcanzada por el general Mora ha causado grande sensación y sorpresa en este país; y la prensa la ha reproducido y comentado ampliamente... Si no me equivoco, la impresión mas general en este pueblo es de desagrado" (Idem, #31)

Impresión confirmada por Scroggs, oficial de Walker, después de la rendición de aquél, al señalar:

"En los Estados Unidos no hubo regocijo por la caída de Walker, excepto entre los opositores acérrimos a la extensión de la esclavitud" (Scroggs: 1938, 153).

Esto nos explica porqué Walker. fue recibido como héroe cuando el Comodoro Paulding lo llevó preso y por qué se le absolvió del cargo de haber violado las leyes de Estados Unidos.

A pesar de eso, Walker habla perdido y un periodista vio claramente el futuro al afirmar:

"Muy pocos hombres en la actualidad han tenido tantas oportunidades como el general Walker. Hubo un momento cuando no sólo este país, sino todas las naciones importantes de Europa lo hubieran gustosamente reconocido como el gobernante de Nicaragua y dado todo ánimo y ayuda en la consolidación de su gobierno y la regeneración de su país. El perdió su dorada oportunidad y ahora está cosechando su amarga consecuencia. Las vicisitudes son, invariablemente la regla en la política en Centro América, de modo que, aún ahora, para un hombre de la perseverancia de Walker, una recuperación de su paraíso perdido pueda no parecerle totalmente imposible, pero según la ley de probabilidades, ellas están grandemente contra él; y a favor de su gradual descenso a la obscuridad y el olvido" (Harper's...:1976,130,16-01-1858).

La posición de los Estados Unidos en contra de Costa Rica, unido al cambio de la política inglesa hacia Centro América y en especial hacia Costa Rica, nos explicará la difícil situación en que se encontró el país para conservar su zona fronteriza.

POSICIÓN DE GRAN BRETAÑA

Durante 1857, lo que se venía perfilando desde 1854 en que Gran Bretaña permitió que los Estados Unidos destruyeran San Juan del Norte, se hizo realidad. Ahora el interés inglés sería el de llegar a un nuevo acuerdo con los Estados Unidos sobre Centro América y ceder lo más posible, pero manteniendo ciertas posiciones. Decidió renunciar a permanecer en la costa Mosquitia y mantuvo su derecho a permanecer en Belice. Además de esto, en Washington el embajador inglés Lord Napier, abandonó el apoyo diplomático que tradicionalmente Gran Bretaña le había dado a Costa Rica.

Así ambas potencias iniciaron una etapa que podríamos llamar de toma y da y en la que Costa Rica sin quererlo estuvo incluida. El interés de Lord Napier era el de mejorar y estrechar las relaciones Gran Bretaña - Estados Unidos a como hubiera lugar. Lo hizo halagando al gobierno de Estados Unidos en su política; opinó que no encontraba ninguna razón

"para que la Inglaterra se oponga a que este pueblo (E. U.) se apodere de Islas desiertas o países incultos para hacerlos valer e introducir en ellos la civilización..." (Molina, L:T.II.#13).

Luego buscó el apoyo de Washington para "compeler al Emperador de la China a otorgar ciertas ventajas comerciales..." (idem), naturalmente a Inglaterra, a cambio de ello los Estados Unidos pretendían que Gran Bretaña no se opusiese a la expedición que en política externa, había proclamado el nuevo Presidente.

El cambio de política se reflejó claramente en la prensa, en ella se había atacada la expansión imperial inglesa en el Asia, ahora se afirmaba que se podía admitir, pero que al hacer esa concesión se tenía que recordar la hipocresía de la prensa inglesa que llamó a Walker pirata, cuando los británicos lo eran, como lo probaban los últimos acontecimientos:

"La expoliación de Oude, la invasión en Burma, las devastaciones en Borneo, la anexión en el Cabo, las incautaciones en Australia, las adquisiciones en los mares de China - estos son acontecimientos de los últimos dos o tres años, y cada uno y todos ellos son tan descaradas piratería.: como cualquiera que pueda achacarse al más temerario filibustero Americano. La despiadada subyugación de las razas árabes en Africa Oriental - implícita en la captura de su plaza fuerte y la aserción del contra; policiaco sobre su principal puerto marítimo -justamente corona la lista, y debe -uno pensar- cerrar la boca de todo enemigo inglés del filibusterismo por muchos años porvenir" (Harper's...:7976,110)

Los puntos expuestos eran parte de la lucha de Estados Unidos y de Gran Bretaña por repartirse el mundo y por lo tanto

Gran Bretaña no se iba a oponer abiertamente a la expansión de los Estados Unidos; lo haría sólo en el campo diplomático y activamente cuando la ocasión se le presentara muy favorable. Ahora su interés era pactar con los estadounidenses con respecto a Centro América y por eso firmó un nuevo tratado, el Clarendon-Dallas, que si era aprobado, vendría a sustituir al Clayton-Bulwer.

Esta situación era algo que tenía que preocupar a los países de Centro América y sobre todo a Costa Rica y efectivamente lo que siguió afectó de lleno al país.

Teniendo en su mira sólo el deseo de agradar a los Estados Unidos, país que deseaba el tránsito para Nicaragua, Lord Napier opinó que él dudaba que Gran Bretaña hubiese reconocido alguna vez los derechos de Costa Rica en la Vía del Tránsito y dos meses después, en agosto afirmó que él objetaría cualquier conquista al territorio de Nicaragua (Molina, L:T.II, #21 y #40).

Molina tuvo que recordarle que Gran Bretaña había reconocido varias veces los derechos de Costa Rica al tránsito e incluso al puerto de San Juan del Norte y que Costa Rica sólo extendería su jurisdicción por la voluntad espontánea de los pueblos nicaragüenses interesados, refiriéndose, como veremos en el próximo capítulo, a un movimiento habido en algunos pueblos de Nicaragua para unirse a Costa Rica. Así la otrora simpatía de Gran Bretaña por Costa Rica dejó de existir, pero a pesar de ello, el gobierno de los Estados Unidos siguió con la preocupación de que Costa Rica estaba bajo la influencia inglesa (Idem, #30) .

Aunque Costa Rica habla luchado sola contra Walker, lucha en que gastó enormes sumas y aunque había vencido, la actual posición de Gran Bretaña la afectaba, pues ésta le dio la espalda en el momento en que más la necesitaba, como respaldo en su política internacional, no como respaldo económico, donde nunca lo fue. Ahora la posición inglesa afectaba al país, porque de hecho Gran Bretaña reconocía que la Vía del Tránsito era de Nicaragua, que era lo mismo que reconocer que eran los Estados Unidos los únicos que tenían el derecho a explotarla. Así, Costa Rica que había recuperado su zona

fronteriza y tenía ahora posesión sobre ella, se encontró sin respaldo y sin una política estructurada y dirigida a conservarla.

Los años de 1855 y 1856 fueron años sumamente difíciles, dos años en que el país no fue tomado por sorpresa gracias a su preparación anterior y gracias a la veracidad de los informes de don Luis Molina y a su aceptación por parte del gobierno. Así, a pesar de la batalla de Rivas, donde tantas pérdidas sufrió Costa Rica, a pesar de la epidemia del cólera y la crítica situación económica, el país salió adelante. Fue lo suficientemente fuerte para prepararse e ir a la segunda campaña.

Fue Costa Rica la primera que puso su mirada en la Vía del Tránsito y la puso desde el inicio de la guerra. Sabía lo importante que era el poder arrancársela a Walker. De hecho fue la principal razón para ir de nuevo a la guerra. El país puso toda su economía al servicio de la causa y con ella, hombres y armas. Se dio cuenta del peligro que significaba Walker y comprendió que éste no actuaba solo, por lo que exhibió ante el mundo como el filibustero tenía el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, apoyo que le venía a través de la Vía del Tránsito.

La recuperación de la Vía del Tránsito le abrió las puertas al país para poder defender su límite natural.

Un país que se supo defender tan bien y que protagonizó acciones tan brillantes, ¿por qué no fue capaz de estructurar una política dirigida a conservar la Vía del Tránsito, a pesar de la oposición de los Estados Unidos y a pesar de que la Gran Bretaña le quitó el condicionado apoyo que le venía dando desde 1848?

Nótese que hablamos de estructurar una política, no pretendemos que con solo eso y con las circunstancias tan adversas, Costa Rica lo hubiera logrado, pero, si hubiera tenido un lineamiento fijo a seguir, este le hubiera permitido una actuación coherente y orientada hacia un fin. No la tuvo. Después del triunfo en el San Juan la acción del gobierno en este campo, se volvió nula. Esto se apreciará muy bien en los antecedentes del tratado Cañas-Jerez de 1858 que analizaremos en el capítulo final del presente trabajo.